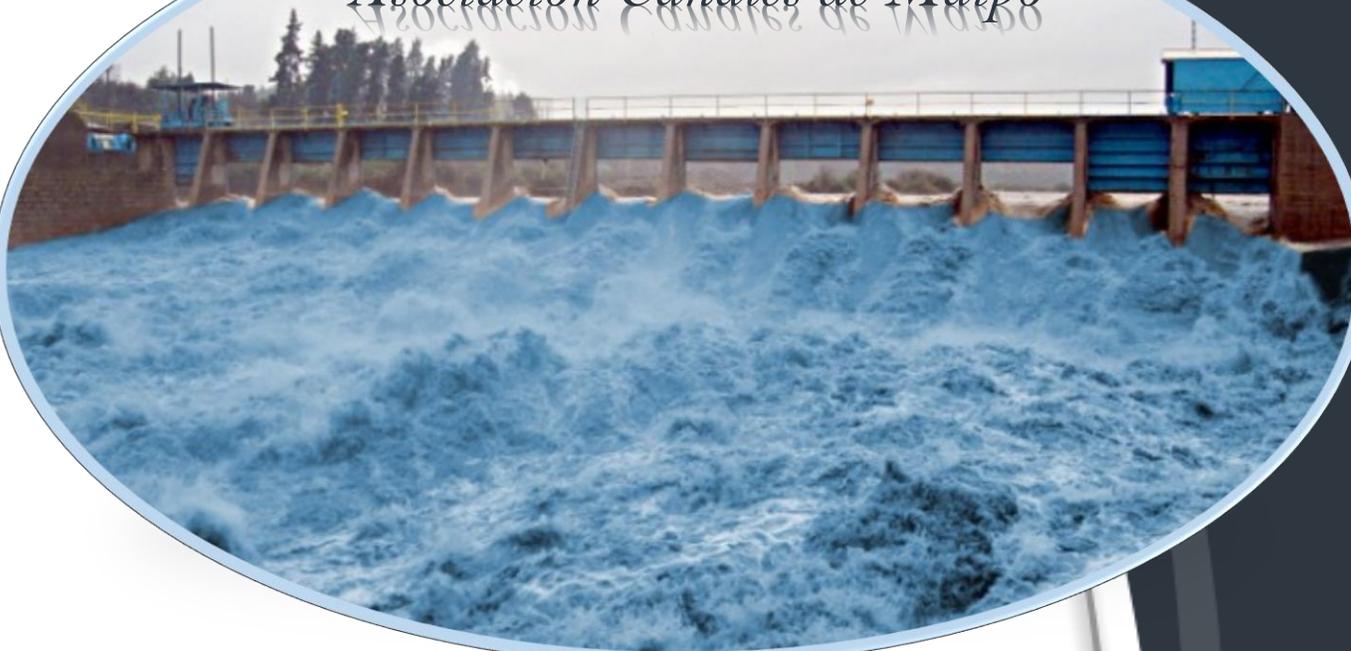


# MEMORIA 2019



## *Asociación Canales de Maipo*



Asociación Canal Espejo

Asociación Canal Calera

Asociación Canal Santa Cruz

Asociación Canal Ochagavía

Asociación Canal San Vicente

*Administradora Canales de Maipo  
LTDA.*



## Contenido

<b>Cuenta del Presidente y los Asociados .....</b>	<b>2</b>
<b>Nosotros.....</b>	<b>2</b>
<b>Directorio y Administración .....</b>	<b>2</b>
<b>Organigrama.....</b>	<b>2</b>
<b>Recursos Humanos.....</b>	<b>2</b>
<b>Administración Red de Canales.....</b>	<b>2</b>
<b>Disponibilidad del Recurso Hídrico (Temporada 2019-2020).....</b>	<b>2</b>
<b>Principales Acontecimientos Año 2019 .....</b>	<b>2</b>
<b>Informe Limpia Canales y Recuperación Servidumbres .....</b>	<b>2</b>
<b>Principales Obras Realizadas en la Red de Canales.....</b>	<b>2</b>
<b>Principales Obras Realizadas en Bocatoma y Canal Tronco .....</b>	<b>2</b>
<b>Departamento de Ingeniería-Servicios a Terceros.....</b>	<b>2</b>
<b>Balance Clasificado Asociación Canales de Maipo 2019 .....</b>	<b>2</b>
<b>Notas a los Estados Financieros Asociación Canales de Maipo .....</b>	<b>2</b>
<b>Balance Clasificado Administradora Canales de Maipo Ltda. ....</b>	<b>2</b>
<b>Notas a los Estados Financieros Administradora Canales de Maipo Ltda. ....</b>	<b>2</b>
<b>Informe Ingresos y Egresos 2017-2018-2019 y Presupuesto 2019 .....</b>	<b>2</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>2</b>
<b>Balance General Consolidado .....</b>	<b>2</b>
<b>Estado del Resultado General Consolidado.....</b>	<b>2</b>
<b>Balance General Asociación Canales de Maipo.....</b>	<b>2</b>
<b>Balance General Administradora Canales de Maipo Ltda .....</b>	<b>2</b>



# MEMORIA BALANCE 2019

## ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

## ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.





## Cuenta del Presidente y los Asociados

Estimados Asociados:

La Asociación, a través de su Directorio y Administración, se ha propuesto como una de sus funciones primordiales, informar a sus asociados, de todos los acontecimientos relacionados a nuestra organización.

En primer lugar, debo referirme una vez más a las modificaciones al Código de Aguas, tema de suma importancia para esta Asociación y sus asociados, el cual sigue en discusión en el Congreso Nacional, y que seguiremos trabajando a través de la Confederación de Canalistas de Chile y junto a otras organizaciones de regantes, con el objeto de lograr una normativa que no afecte los derechos de agua, su propiedad y el riego en el futuro.

Por otra parte, hubo un tema que marcó el año 2019, me refiero a la sequía y la escasez hídrica. Se tuvo que enfrentar un déficit de precipitaciones del 70% respecto al promedio de los últimos 30 años, afectando el suministro de agua, con una primavera muy compleja que nos llevó a generar un plan de contingencia, con recorridos extraordinarios de la red de canales y sus obras, durante los fines de semana y en horario nocturno, intervenir y proteger marcos partidores, contratación de personal extra e incluso interponer denuncias ante la autoridad competente, por usurpación de aguas.

No sólo el riego fue afectado por la escasez hídrica, también el suministro de agua potable para Santiago, con lo cual el Ministerio de Obras Públicas, decretó con fecha 10 de septiembre del 2019, zona de escasez para la primera sección del río Maipo, derivando en una redistribución de las aguas del cauce natural, con el objeto de asegurar el abastecimiento de agua potable, agravando aún más la situación de escasez para los regantes.

Atendiendo la situación que se estaba enfrentando, con fecha 29 de octubre, la Asociación llama a sus asociados a una Junta Informativa Extraordinaria, en la cual se presenta un completo informe de la situación hídrica, un resumen comparativo de caudales del río Maipo y Canal Tronco y una proyección de la disponibilidad de agua hasta marzo del año 2020, todo incluyendo la redistribución de las aguas y sus efectos en el suministro a los regantes. A su vez, se informó respecto al Decreto de Escasez, el trabajo en terreno para evitar intervenciones y robo de agua, además de los aspectos legales de la usurpación de aguas y como efectuar denuncias. Por último, una completa presentación de la situación climática en la zona central.

Para graficar mejor lo señalado anteriormente, durante la temporada de riego 2019-2020, el suministro de agua captado en la Bocatoma El Clarillo, para distribuir a los regantes, fue un 44,2% menor entre los meses de Sep.-Nov. y un 36,8% menor entre los meses de Dic.-Mar., respecto a la temporada anterior. A su vez, el caudal captado a repartir a los regantes entre los meses de Sep.-Nov. fue un 61,0% menor y entre Dic.-Mar. un 50,0% menor, respecto a las últimas cinco temporadas de riego, con una primavera con un fuerte déficit de suministro respecto a la necesidad de riego.

En el año 2019, se cumplió en general con el presupuesto operativo ordinario del giro y el programa establecido para mantención y reparación de la Bocatoma, canal tronco y la red de canales, sin embargo, la falta de lluvias retrasó la ejecución de algunas obras, debiendo además enfrentar una reparación de urgencia en el canal tronco. Para el presente año, la Administración presentó al Directorio el presupuesto 2020, de ingresos y gastos, orientados a cumplir con la operación normal de la Asociación y en especial con enfoque al plan de obras Bocatoma – Canales, presentado y aprobado en la Junta General de junio pasado.



Con fecha 27 de junio del 2019, se realizó la Junta General de las Asociaciones Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, donde se presentaron y aprobaron los siguientes temas y acuerdos:

- Cuenta del Presidente y aprobación de la Junta General de Accionistas del 28 de junio del año 2018.
- Presentación y aprobación del Balance Consolidado 2018 de la Asociación Canales de Maipo y de su empresa relacionada Administradora Canales de Maipo Ltda.
- Informe y aprobación de los principales ítems de Ingresos y Gastos 2018.
- Presentación y aprobación del presupuesto 2019.
- Resumen gráfico de los principales trabajos y proyectos realizados en los canales y bocatoma durante el año 2018.
- Presentación de un plan de obras bocatoma-red de canales, años 2019 – 2023, incluido sus costos y financiamiento, que tiene por objeto terminar con la recuperación y preparación de la bocatoma para las próximas décadas y mejorar la condición operativa de los canales.
- Presentación de los principales proyectos 2018, desarrollados por el Departamento de Ingeniería.
- Informe estadístico de precipitaciones en la Región Metropolitana y resumen de la disponibilidad y suministro de agua para la temporada 2018-2019.
- Resumen del proceso seguido en el Congreso Nacional, relacionado a las modificaciones al Código de Aguas, específicamente indicaciones sustitutivas, presentadas por el actual gobierno.
- Ratificación de poderes varios y facultades al Directorio de cada Asociación, facultades de administración al Secretario de la Asociación y atribuciones a la Administración.
- Para financiar la operación normal, se acordó reajustar la cuota de agua en un 3,0%, para los próximos 12 meses.
- Para financiar el plan de obras, se acordó un aumento adicional de un 13,5% de la cuota de agua. Recursos excepcionales para los próximos 5 años y sujetos a revisión anual por parte de la asamblea.
- Para ambos reajustes, se mantuvo el descuento del 15% por el pago dentro del plazo de vencimiento y la multa del 3% mensual para las cuotas atrasadas.
- Se realizó la elección de Directorio de las Asociaciones Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía.

Son varios los proyectos y temas que se deben seguir desarrollando durante el año 2020, continuar con el trabajo junto a otras organizaciones de regantes, en defensa de los derechos de agua, avanzar en el plan de obras para los próximos cuatro años y de sobre manera seguir abordando la escasez hídrica, siempre considerando el bien superior y la defensa de nuestros asociados.

Son muchos los temas que se trabajan y desarrollan todos los años en la Asociación, por eso es importante reiterar la invitación a participar en nuestras Juntas de Asociados, además de revisar nuestra página [www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl), en la cual encontrará la memoria 2019 y anteriores, las Juntas Generales, reportajes, informativos, cartas, detalle suministro de agua diaria y gráficos comparativos, servicios, y todo lo que actualmente está ocurriendo en la Asociación.

Atentamente,

**Luis Baertl Jourde**  
Presidente



## Nosotros

La Asociación Canales de Maipo (ACM) es una organización de usuarios de aguas formada en el año 1910, como resultado de un convenio de administración conjunta, que tiene como objetivo extraer agua de la primera sección del río Maipo, transportarla, administrar los sistemas de canales matrices, distribuirla entre sus asociados, conservar y mejorar la red de acueductos que administra. Esta Asociación la integran las Asociaciones del Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía.

### Visión

Ser reconocidos como líderes en calidad y gestión de recursos hídricos, generando obras y proyectos en beneficio de los regantes y que permitan una proyección de la Asociación en el tiempo.

### Misión

Somos una organización que brinda soluciones a las necesidades de nuestros regantes, administrando sus derechos de aprovechamiento de aguas y obras de riego, canales y servidumbres, desarrollando proyectos que cumplan con los más altos estándares de calidad, protección de la infraestructura administrada, calidad de las aguas y asegurar el suministro de la misma, de acuerdo a los derechos de cada accionista, con la menor interrupción posible.

Estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios, con el crecimiento del sector agrícola, la conservación y protección del medio ambiente y con el desarrollo personal y profesional de nuestros funcionarios.

### Política de Calidad

La Asociación Canales del Maipo y su empresa Administradora, asumen el compromiso de definir, implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, que les permita crecer y a la vez, mejorar sistemáticamente la calidad de los servicios que prestan. Para ello:

- Se compromete a entregar con eficiencia y seguridad los recursos hídricos a sus asociados, asegurando la satisfacción de sus clientes, a través de la mantención de su infraestructura y control de calidad de sus aguas.
- Entregar de manera transparente la información de la gestión a nuestros asociados.
- Incorporar la mejora continua en todos sus procesos, basándose en la creatividad e innovación y las necesidades actuales.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios, y otros que la Asociación y Administradora Canales de Maipo, asuman o deban cumplir producto de la prestación de sus servicios.

**La Asociación Canales de Maipo tiene 110 años de historia  
y en la actualidad administra un total de 142 km. de  
canales  
pertenecientes a la red matriz, los cuales atraviesan  
6 comunas de la Región Metropolitana.**



## Directorio y Administración

### DIRECTORIO ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO

Presidente	:	Sr. Luís Baertl Jourde.
Vicepresidente	:	Sr. Gian Manuel Rivera Errázuriz.
Representante Junta Vigilancia	:	Sr. Jorge Poblete Grbic.

### DIRECTORIO ASOCIACION CANAL ESPEJO

Presidente	:	Sr. Vicente Correa Yavar.
Vicepresidente	:	Sr. Luís Baertl Jourde.

### DIRECTORIO ASOCIACION CANAL CALERA

Presidente	:	Sr. Bernardo Lira Vergara.
Vicepresidente	:	Sr. Alfonso Ruiz Tagle Cruz.

### DIRECTORIO ASOCIACION CANAL SANTA CRUZ

Presidente	:	Sr. Ignacio Valdés Latorre.
Vicepresidente	:	Sr. Jorge Poblete Grbic.

### DIRECTORIO ASOCIACION CANAL SAN VICENTE

Presidente	:	Sr. Luis Baertl Jourde.
Vicepresidente	:	Sr. Guillermo Eguiguren Franke.

### DIRECTORIO ASOCIACION CANAL OCHAGAVIA

Presidente	:	Sr. Jaime Lecaros Fernández.
Vicepresidente	:	Sr. Doris Popelka Herzfeld.

### DIRECTORIO ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA.

Presidente	:	Sr. Vicente Correa Yavar.
------------	---	---------------------------

### ASESORES

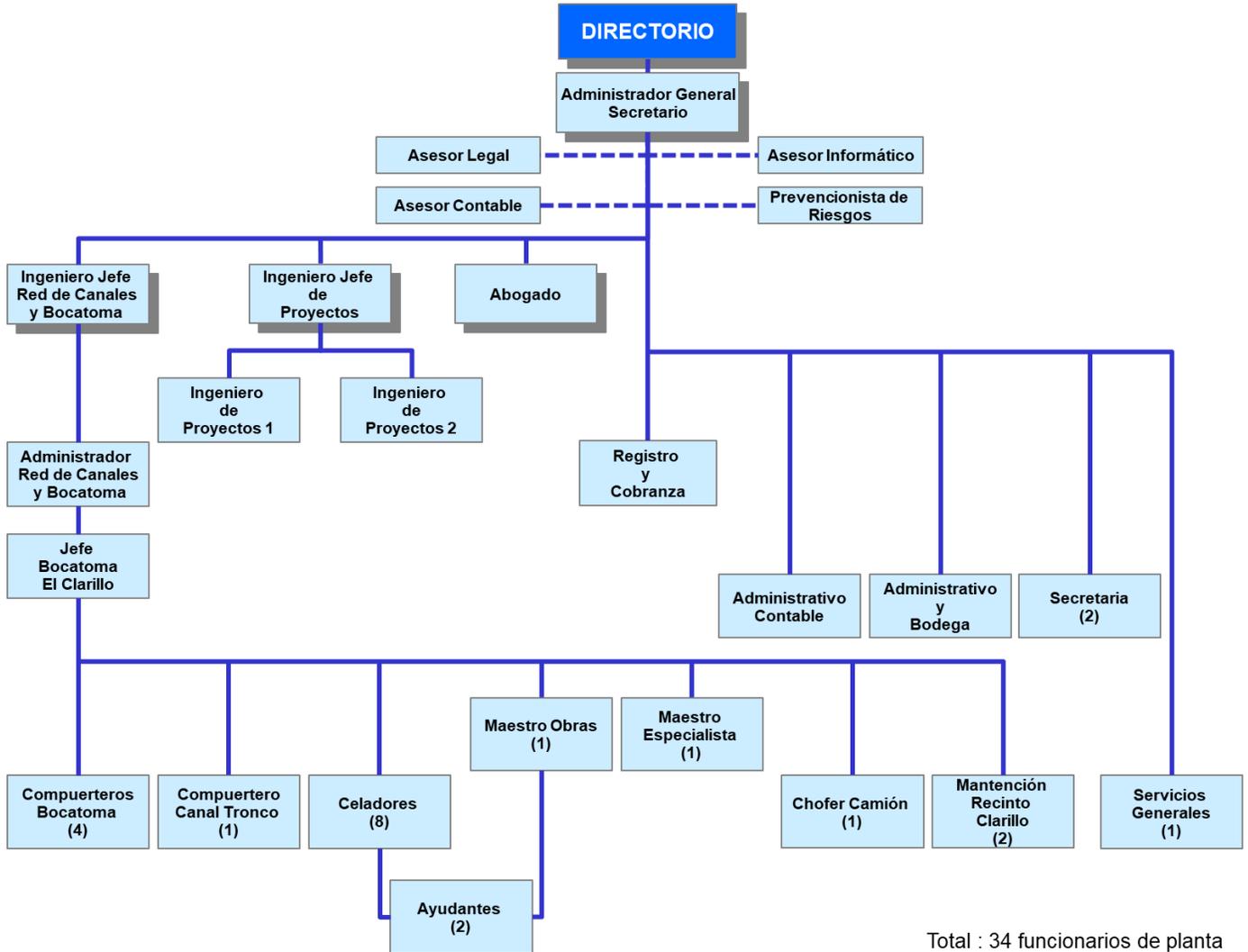
Abogados externos	:	Estúdio Jurídico. Lathrop & Blanco Abogados.
-------------------	---	---

### ADMINISTRACION

Administrador General - Secretario	:	Sr. Rafael León Bilbao.
Ingenieros	:	Sr. Luis Eduardo Araneda. Sr. Miguel Carvajal Rojas. Sr. Giovanni Bosoni Nass. Sra. Tatiana Sepúlveda Conejeros.
Abogado	:	Sr. Felipe Recabarren Pozo.
Administrador Red de Canales	:	Sr. Gonzalo Pinela Blanco.
Cobranza y Registro	:	Sra. Lucrecia Figueroa Velásquez.



# Organigrama

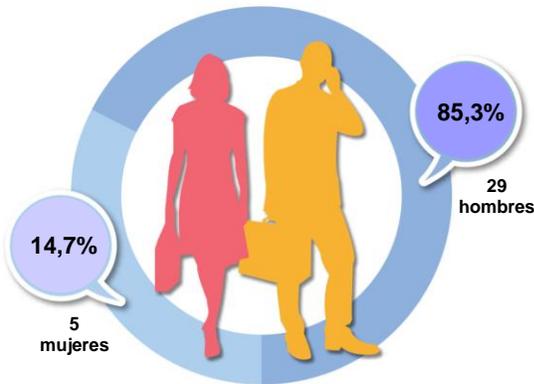
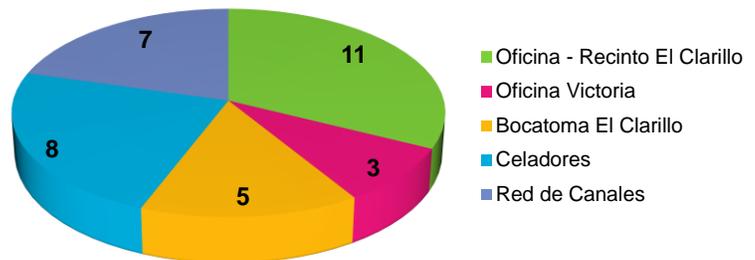


## Recursos Humanos

### Personal de la Asociación Canales de Maipo

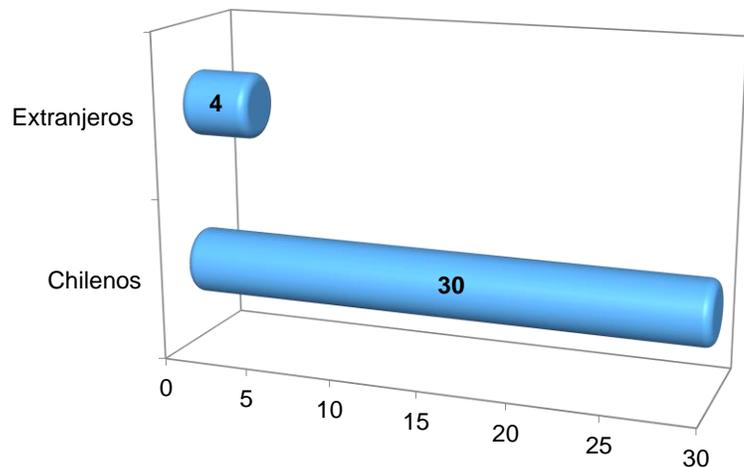
La Asociación Canales de Maipo tiene un compromiso con las personas que trabajan en ella, siendo su preocupación inicial hacia este grupo, lo cual se manifiesta en iniciativas orientadas a lograr un desarrollo integral de todos los trabajadores. Esta política ha creado un clima laboral reconocido y valorado por todo el personal, lo cual favorece el desarrollo de las personas desde una perspectiva global y de largo plazo, abordando sus potencialidades profesionales y técnicas junto con las aptitudes sociales.

La cantidad de trabajadores al 31 de diciembre de 2019, corresponde a 34 personas.



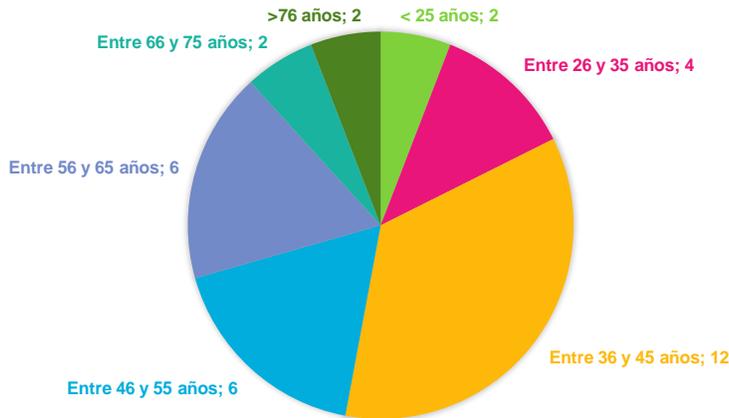
Distribución por género del personal de la Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre de 2019.

En la distribución por nacionalidad del personal de la Asociación Canales de Maipo, existen 4 funcionarios de nacionalidad Haitiana y 30 de nacionalidad Chilena.



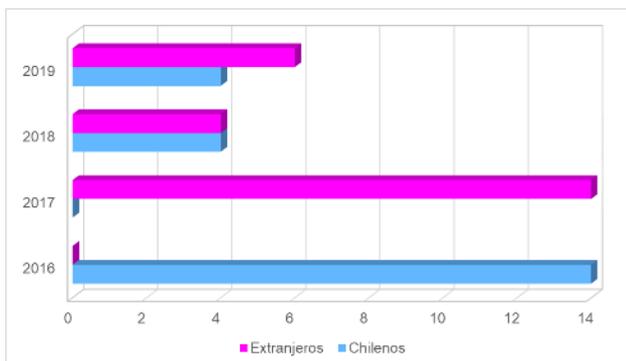
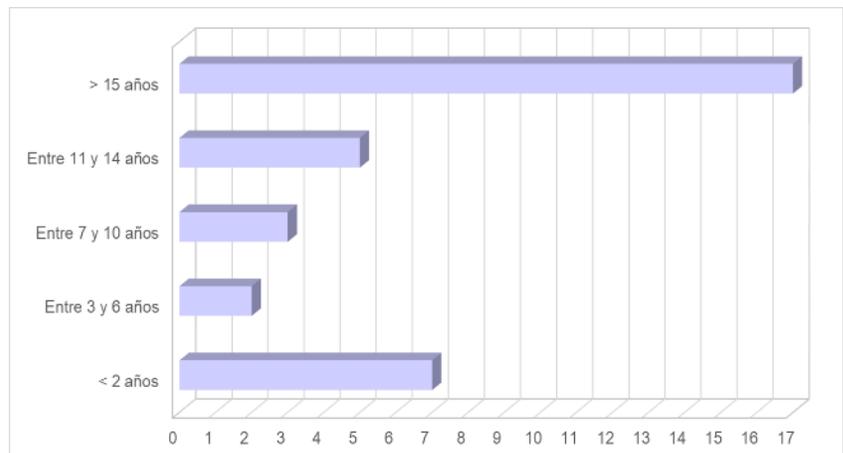


Compuertas Tres Acequias, octubre de 2019.



Distribución por edad del personal de la Asociación Canales de Maipo al 31 de diciembre de 2019.

Distribución del personal de la Asociación Canales de Maipo, según la antigüedad. Se observa que el 50% posee más de 15 años trabajando en la Asociación.



Variación del personal externo de invierno – otoño durante los últimos años. Cabe señalar que el 60% de las personas extranjera que han trabajado en este período fueron de nacionalidad Haitiana.



## Administración Red de Canales

La Asociación Canales de Maipo (ACM), formada en el año 1910, la integran las Asociaciones del Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía y su área de influencia comprende algunas comunas de la zona sur poniente de Santiago, siendo éstas: Comuna de San Bernardo, Calera de Tango, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflores y Talagante. El detalle y longitud de los canales matrices administrados por la ACM se muestran en el siguiente cuadro.

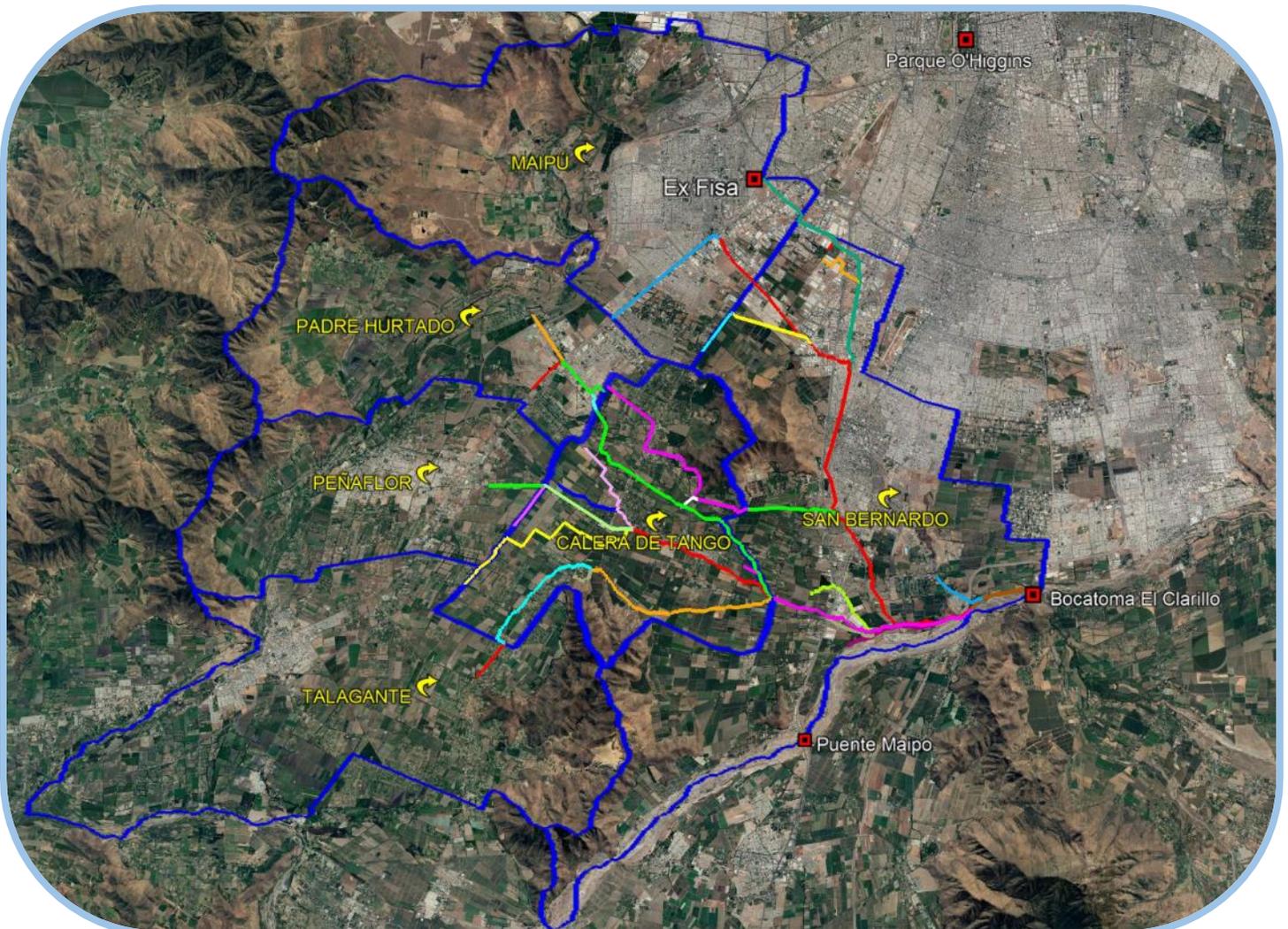
Longitud canales administrados por la ACM, diciembre de 2019.

Nombre Canal	Tramo	Longitud Total (km)	Longitud Total (km)	
			Revestida	Abovedada
1 Tronco	Desde Bocatoma El Clarillo hasta Marco Partidor M001	2,54	0,22	
2 Unificado	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M063	1,41		
3 Espejo	Desde Marco Partidor M001 hasta Marco Partidor M017	19,99	0,23	0,48
4 Derivado Santa Ana	Desde Marco Partidor M012 hasta Marco Partidor M012-1	3,09		
5 Subderivado La Picassa	Desde Marco Partidor M012-1 hasta Marco Partidor M012-3	1,79		
6 Derivado Tagle Gandarilla	Desde Marco Partidor M017 hasta Marco Partidor M061	1,91	0,32	0,11
7 Subderivado San Alberto	Desde Marco Partidor M061 hasta Marco Partidor M062	3,07		
8 Derivado El Bajo	Desde Marco Partidor M010 hasta Marco Partidor M056	8,97		2,22
9 Subderivado Santa Marta	Desde Marco Partidor M050 hasta Marco Partidor M139	2,17	0,69	0,05
10 Calera	Desde Marco Partidor M004 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	13,25	1,36	0,16
11 Derivado Santa Filomena de Tango	Desde Marco Partidor M022 hasta Descarga a Canal Santa Cruz	0,69	0,10	
12 Santa Cruz	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M032	14,89	0,75	0,40
13 Derivado Córdova	Desde Marco Partidor M068 hasta Marco Partidor M068-B	0,65		
14 Derivado Colonia San José de Tango	Desde Marco Partidor M070 hasta Marco Partidor M070-A	0,43		
15 Derivado Valdés Larrain	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M035	1,53	0,20	0,15
16 Derivado Seminario	Desde Marco Partidor M032 hasta Marco Partidor M046	1,95	0,47	0,20
17 Ochagavía	Desde Marco Partidor M128 hasta Marco Partidor M130	2,05	0,07	0,06
18 San Vicente	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M084	12,20	0,36	0,06
19 Derivado Capilla Santa Cruz	Desde Marco Partidor M063 hasta Marco Partidor M135	6,12	0,04	0,06
20 Subderivado San Vicente La Estancilla	Desde Marco Partidor M123 hasta Marco Partidor M125	3,43		
21 Sub Subderivado Flora Infante	Desde Marco Partidor M124 hasta Marco Partidor M124-B	2,73	0,12	0,05
22 Derivado El Descanso	Desde Marco Partidor M083 hasta Marco Partidor M112	3,84	0,68	
23 Subderivado Déllano	Desde Marco Partidor M109 hasta Marco Partidor M113-3	2,69	0,38	
24 Derivado San Javier	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M091	5,65		1,16
25 Subderivado Echazarreta	Desde Marco Partidor M086 hasta Marco Partidor M086-B	1,92		
26 Derivado San Vicente-Santa Ana	Desde Marco Partidor M084 hasta Marco Partidor M121	8,42		
27 Derivado Lonquén-Oliveto	Desde Marco Partidor M066 hasta Marco Partidor M095	7,23		
28 Subderivado Oliveto	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M103	6,77	0,01	
29 Subderivado La C	Desde Marco Partidor M095 hasta Marco Partidor M122	1,06		
<b>TOTAL</b>		<b>142,44</b>	<b>6,00</b>	<b>5,17</b>



Bocatoma El Clarillo,  
marzo del año 2018.

### Red de Canales Asociación de Canales de Maipo en la Región Metropolitana

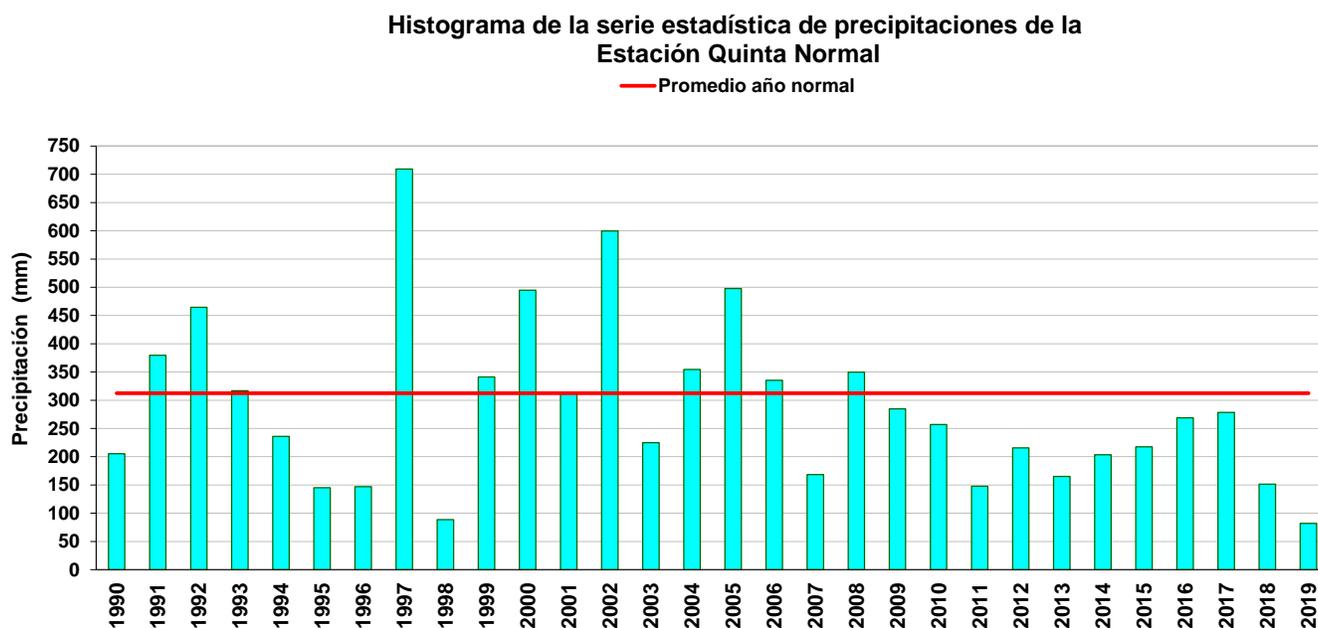




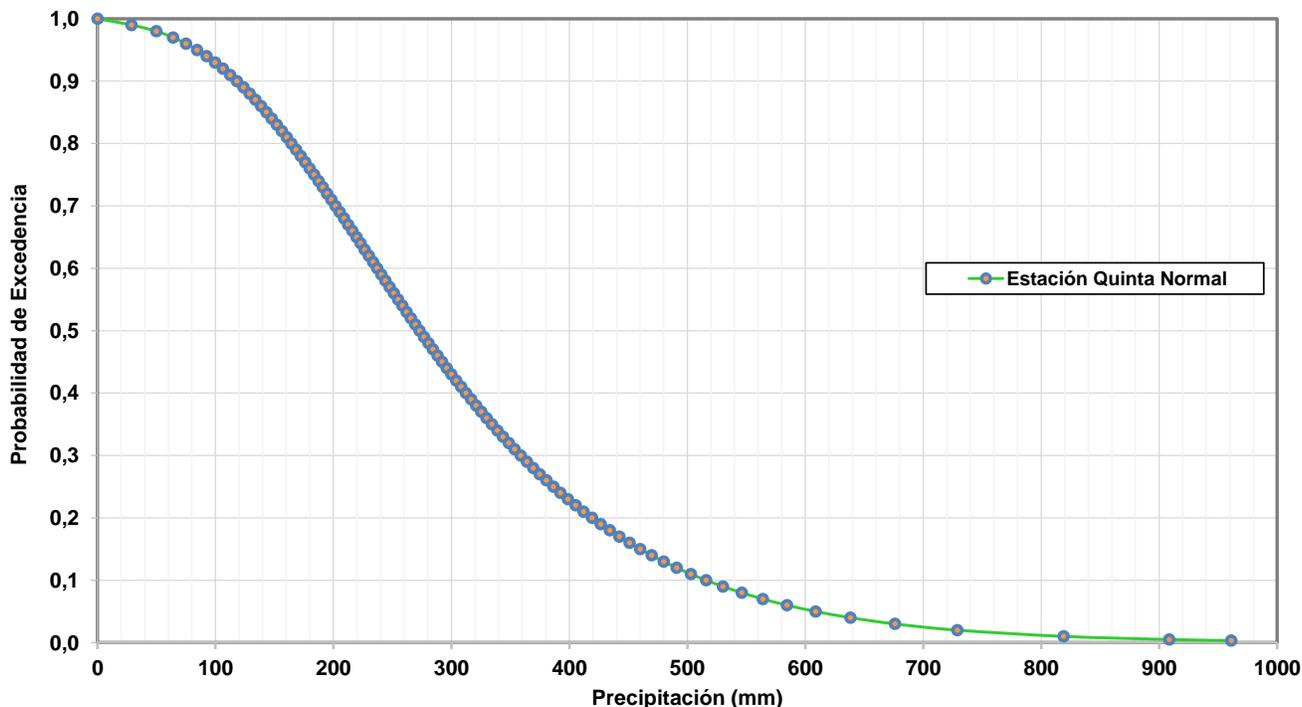
## Disponibilidad del Recurso Hídrico (Temporada 2019-2020)

### Pluviometría y Nieve

La lluvia caída el año 2019, registrada en la Estación Meteorológica de Quinta Normal, alcanzó a 82,0 mm, que representa una disminución de 45,8% respecto del año 2018, e inferior al promedio de los últimos 30 años. El total de agua caída el año 2019, representa un 26,2% en relación con un año normal para la Estación Quinta Normal (312 mm). Al considerar la precipitación de los últimos 30 años y al realizar un análisis de frecuencia, se identifica que la distribución de probabilidades que representa de mejor manera los datos es la Log-Normal, donde la precipitación del año 2019 se asocia a una probabilidad de excedencia del 98,5%, que equivale a un período de retorno de 1,02 años.



**Figura I.** Gráfico precipitación anual en Santiago, registrada en Estación Meteorológica de Quinta Normal.



**Figura 2.** Probabilidad de excedencia para años calendario ene-dic.

El déficit pluviométrico para Santiago es una situación que ya se extiende por diez años consecutivos, como se indica en el Cuadro 1. El año 2019 nuevamente presentó un aumento en el déficit en relación con los años anteriores, donde alcanzó una magnitud del 73,8%. De los últimos treinta años, el año 2019 registró el sexto año más seco con déficit pluvial mayor a 50%.

**Cuadro 1. Porcentaje de déficit o superávit en la precipitación anual.**

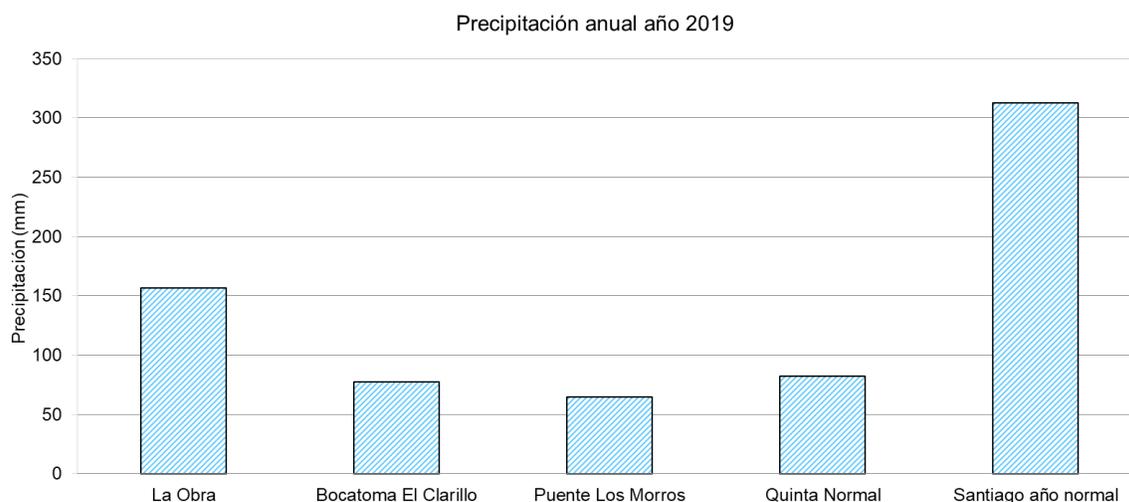
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Estación Quinta Normal	-8,8%	-17,7%	-52,8%	-30,9%	-47,2%	-34,9%	-30,4%	-14,0%	-10,9%	-51,5%	-73,8%

El déficit de precipitación anual del año 2019 se encuentra por debajo del promedio histórico, incluso por debajo del año más seco de las últimas tres décadas ocurrido el año 1988, que se registró una precipitación anual 88 mm.

En el Cuadro 2, se presentan las precipitaciones registradas en distintos lugares de la Región Metropolitana durante el año 2019, para efectos ilustrativos y de comparación.

**Cuadro 2. Precipitación registrada en la Región Metropolitana (mm).**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
La Obra	0,0	0,0	0,6	0,8	19,3	91,8	26,5	0,0	11,9	5,6	0,0	0,0	156,5
Bocatoma El Clarillo	0,0	0,0	0,6	1,4	10,0	41,0	17,8	0,0	4,0	2,5	0,0	0,0	77,3
Puente Los Morros	0,0	0,0	0,4	0,0	5,6	34,9	16,7	0,0	5,0	2,0	0,0	0,0	64,6
Quinta Normal	0,0	0,0	1,4	0,2	5,8	45,9	13,3	0,0	11,7	3,7	0,0	0,0	82,0
Santiago año normal	0,4	0,8	3,2	10,4	42,2	70,4	86,6	51,8	22,0	13,4	9,2	2,1	312,5



**Figura 3.** Precipitación anual en distintos lugares de la Región Metropolitana.

La precipitación nival registrada en la ruta de nieve durante el año 2019 estuvo bajo los valores del promedio estadístico correspondiente al período 1981-2010. Los registros se muestran en el Cuadro 3.

### Cuadro 3. Acumulación máxima de la temporada y ruta de nieve.

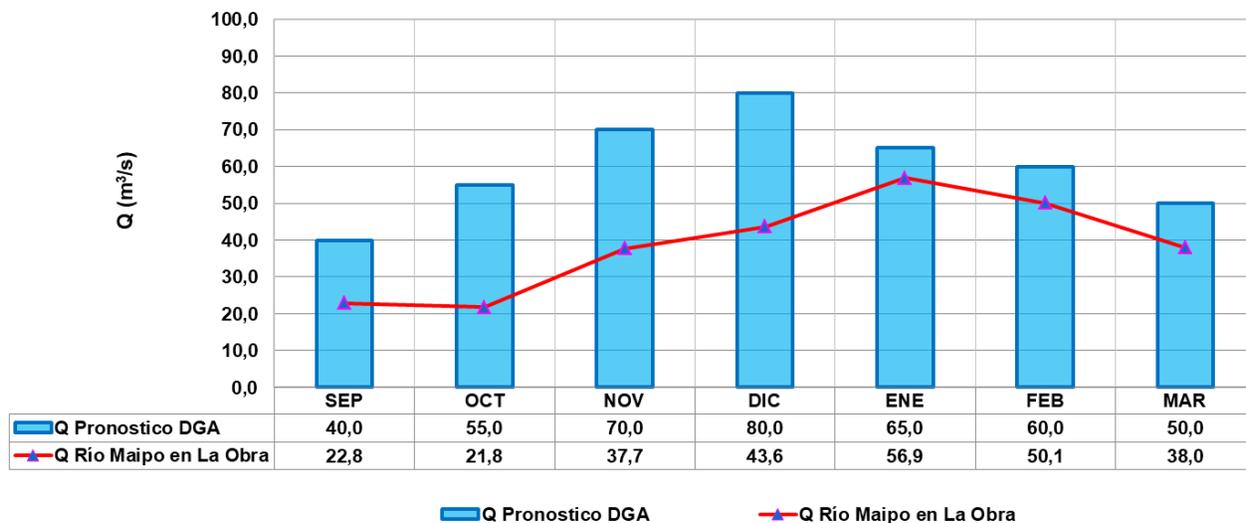
	Acumulación (mm)												Acumulación máxima promedio (mm)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Laguna Negra	710	530	329	350	290	387	213	420	240	220	179	180	533

En el Cuadro 3 se puede observar que la nieve caída el año 2019 en la ruta para la cuenca del Maipo, corresponde a un déficit del 66,42 con respecto al promedio, según los datos que muestra el informe “Pronóstico de disponibilidad de Agua temporada de Riego 2019-2020”, elaborado por la Dirección General de Agua, en septiembre de 2019.

### Fluviometría

La cuenca del Maipo presentó un caudal promedio equivalente a un 47,6% del promedio anual de los últimos 30 años y una disminución del 18,0% respecto al promedio anual del año 2018, según la estadística denominada “Río Maipo en La Obra”.

El aporte hidrológico promedio mensual fue menor al observado en 2018. De acuerdo con el pronóstico elaborado por la Dirección General de Agua para la temporada 2019/2020, en base a los registros de la Estación El Manzano, los caudales medidos en La Obra, fueron menores en todos los meses de la temporada de riego.

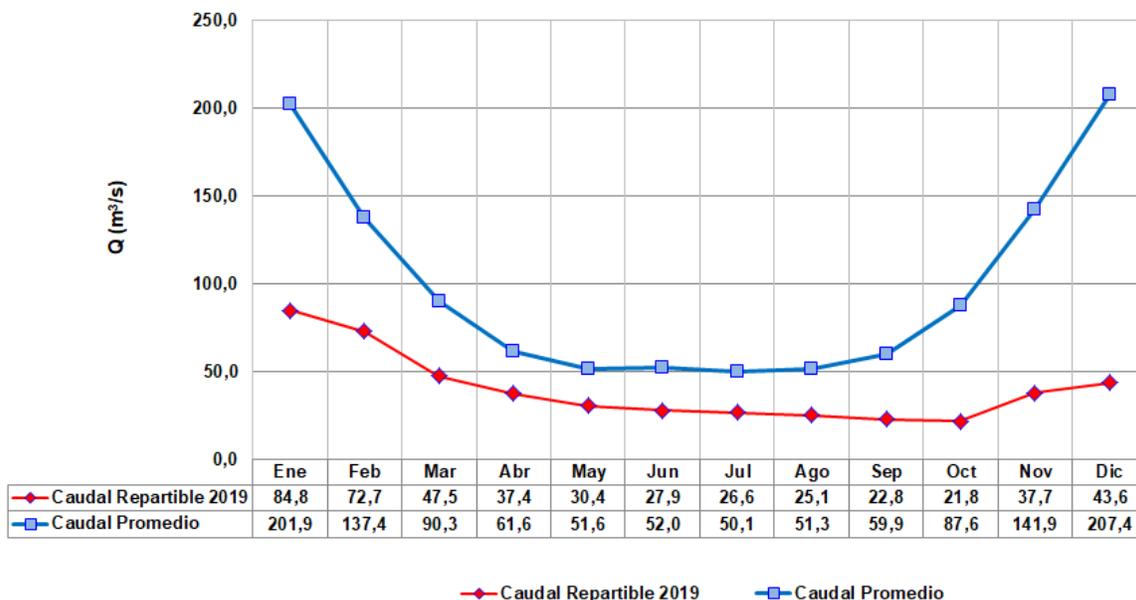


**Figura 4.** Caudal medio mensual pronosticado y medido para la temporada de riego 2019/2020.

Q Pronóstico DGA : Caudal medio mensual río Maipo en Estación El Manzano pronosticado.  
 Q Río Maipo en La Obra: Caudal medio mensual medido por Junta de Vigilancia en La Obra (repartible).

Es necesario mencionar que la diferencia entre los caudales pronosticados y los caudales reales repartidos se debe principalmente a que los pronósticos de caudales medios distribuidos mensualmente tienen fluctuaciones ya que considera parámetros de meteorología tan variables como precipitación, temperatura, radiación solar y nubosidad.

Durante todo el año 2019 el caudal medio mensual en el río Maipo estuvo por debajo de los valores promedio estadístico de cada mes de la serie Maipo en La Obra. El promedio anual corresponde a 43,8 m³/s, uno de los más bajos desde que se tiene registro (1912), similar al promedio anual de los años 1968 y 1996. Esto equivale a un 44% del promedio histórico, considerando de 1912 hasta la fecha. A continuación, se muestra el régimen de caudales medios mensuales para la serie estadística Maipo en La Obra y su analogía, con el caudal promedio estadístico.



**Figura 5.** Caudal medio mensual repartible para el año 2019.

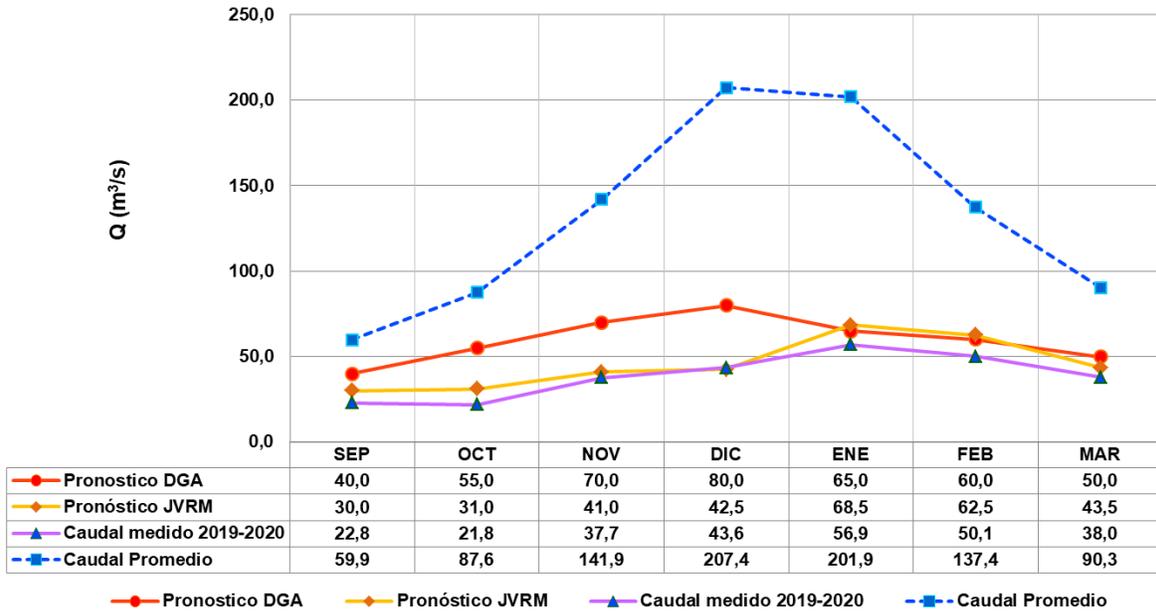


Figura 6. Caudal medio mensual temporada de riego 2019-2020.

Los caudales disponibles en la pasada temporada de riego estuvieron bajo los promedios y bajo los caudales pronosticados por la Dirección General de Aguas. En los primeros meses de la temporada de riego, los caudales medios mensuales, alcanzaron a ser en promedio un 43,6% menor, al compararlos con la temporada anterior. En aquellos meses de máxima demanda hídrica, es decir, diciembre y enero, los caudales fueron menores respecto de la temporada 2018-2019 en un 41,7%.

En la Bocatoma El Clarillo, el caudal disponible y dotación media se presentaron bajo el promedio de los últimos 30 años. Como muestra la siguiente Figura, en la temporada 2019-2020 se observó una disminución del caudal disponible para riego en el Canal Tronco, que alcanzó un 58,5% menor respecto al promedio de las cinco temporadas anteriores.

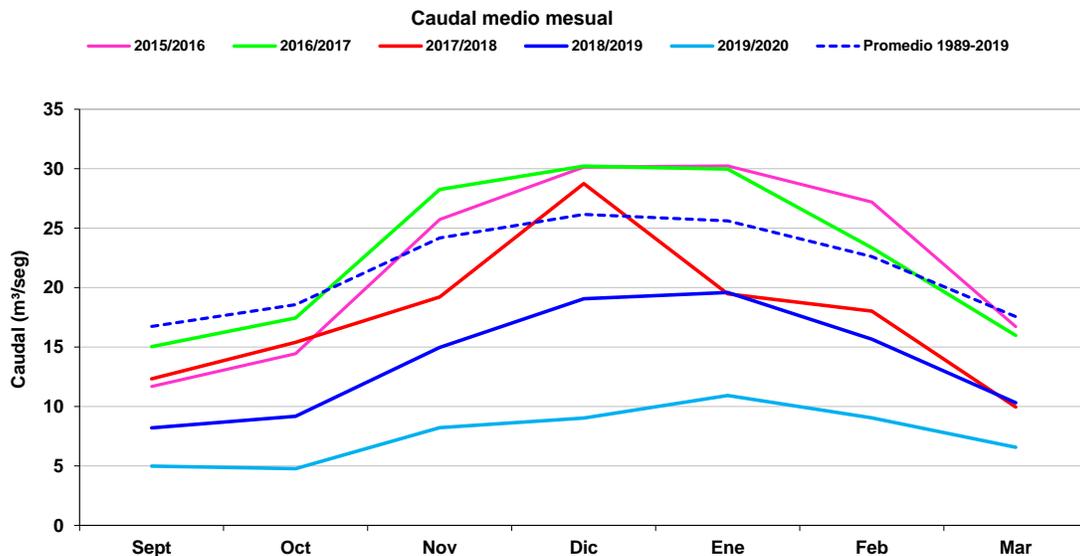


Figura 7. Caudales disponibles para riego en Canal Tronco, Asociación Canales Maipo.

—●— Temporada 2017-2018    —△— Temporada 2018-2019    —●— Temporada 2019-2020    - - -■- - Promedio 1990-2020

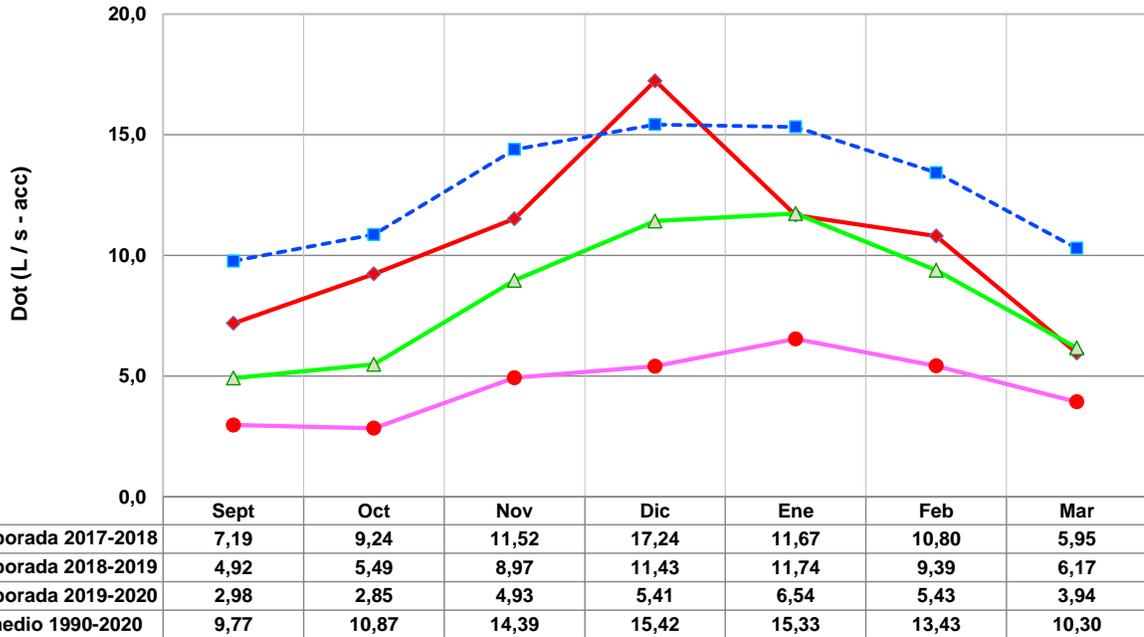


Figura 8. Dotación promedio mensual Canal Tronco, Asociación Canales Maipo.

Como se ha observado, la última temporada de riego presentó una menor disponibilidad de recursos hídricos, en comparación con años anteriores, siendo la más seca desde el comienzo de la sequía.

Personal de terreno,  
octubre de 2019.





## Principales Acontecimientos Año 2019

### Junta General 2018 – Acuerdos

Con fecha 27 de junio del 2019, se realizó la Junta General de Accionistas – en adelante la Junta - de las Asociaciones Espejo, Calera de Tango, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía, instancia donde se presentaron y aprobaron los siguientes temas: Carta del Presidente con los principales acontecimientos 2018-2019 y resumen de la Junta 2018; Balance Consolidado Contable 2018; Informe de Ingresos y Egresos 2018; Presupuesto 2019; Resumen gráfico de los principales trabajos de mantención y obras 2019 en la red de canales y Bocatoma; Informe gráfico de los principales proyectos revisados, diseñados y ejecutados por el Departamento de Ingeniería; Resumen de la situación hidrológica, disponibilidad y suministro de agua temporada 2018-2019; Informe del proceso de la tramitación del proyecto de Reforma al Código de Aguas, seguido en el Congreso Nacional, específicamente, las principales indicaciones sustitutivas, presentadas en enero pasado, por el actual gobierno; Otorgamiento de los respectivos poderes, facultades al Directorio y su administración; Elección del Directorio de las cinco Asociaciones.

A su vez, la Administración realizó una presentación gráfica de las obras que restan para finalizar el actual plan de recuperación de la bocatoma y prepararla para las próximas décadas. Junto con lo anterior, y atendiendo la situación crítica de escasez hídrica y la condición operativa de algunos canales, la Administración presentó un plan de obras para la red de canales, para los próximos 5 años (2019-2023), incluido sus costos y financiamiento, el que tiene por objeto, aminorar las pérdidas, mejorar la conducción y el abastecimiento del recurso, con las menores interrupciones posibles.

La Junta determinó reajustar la cuota regular de agua en un 3%, hasta la próxima reunión anual, valor que solo refleja la inflación del período. En forma adicional, para continuar e implementar los planes extraordinarios de obras señalados anteriormente, la Junta también acordó reajustar en forma adicional la cuota de agua en un 13,5%. Los recursos adicionales y excepcionales serán utilizados en los próximos 5 años y quedaron sujetos a revisión anual por parte de la Asamblea, atendiendo el cumplimiento de los respectivos planes de obras. Para ambos reajustes, se mantiene el descuento del 15% por el pago dentro del plazo y la multa del 3% mensual para las cuotas atrasadas.

### Junta Administrativa Bocatoma

Con fecha 25 de abril se celebró la reunión de la Junta Administrativa de la Bocatoma, donde participan las cinco Asociaciones que conforman la Asociación Canales de Maipo, más la Asociación del Canal Huidobro.

Se desarrollaron los siguientes temas: Gráfica de las obras 2018, Proyectos para la temporada 2019, Informe Gastos 2018 y Presupuesto Bocatoma 2019. La junta dio su aprobación a los informes y otorgó su aprobación al presupuesto 2019.

La administración realizó una presentación de un informe elaborado por ingenieros externos, asociado al estado actual de la pasarela de maniobra compuertas frontales de la bocatoma, los alcances del estudio y propuestas de solución.

A su vez, la administración hizo una presentación gráfica comparativa, con las cláusulas y obras del avenimiento del año 2016 acordados entre la Asociación y Gener, versus las modificaciones propuestas por la eléctrica el año 2019, en cuanto al acuerdo mismo, responsabilidades y obras a ejecutar.



Expuso el ingeniero Sr. Carlos Croxatto, quien aborda el estudio y las propuestas de reparación para la pasarela superior de la bocatoma y las obras finales que se realizarían en la misma, a través del acuerdo con la empresa Gener (Proyecto Alto Maipo). A su vez, el abogado Sr. Jorge Reyes, analiza la propuesta de la generadora y los alcances de ésta.

**Deliberaciones y Acuerdos de la Junta:** A contar del año 2020, las respectivas Juntas Administrativas Bocatoma, se deberán realizar en el mes de mayo de cada año calendario; Automatizar la compuerta del Canal Huidobro - río Clarillo; Realizar un levantamiento topográfico del recinto El Clarillo; Respecto a la reparación de la pasarela de maniobra, se determina que la mejor opción, es repararla y reforzarla con planchas diamantadas, más evaluar la factibilidad o conveniencia de agregar vigas adicionales menores.

En relación a la nueva propuesta de Gener, se acuerda mantener el rechazo a la misma, fundada en que son las bases de las Asociaciones quienes toman las decisiones y no el Directorio por sí solo. Además, es una propuesta impresentable para las asambleas.

### **Elección de Presidentes**

En el mes de agosto, se realizó la elección de los Presidentes y Segundos Delegados, de las Asociaciones de los Canales Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía. Por unanimidad de los presentes, se designa como Presidente de la Asociación Canales de Maipo a don Luis Baertl Jourde y como Presidente de la Administradora Canales de Maipo Ltda., a don Vicente Correa Yavar.

### **Salud y Seguridad**

Durante el año 2019, la Asociación no tuvo accidentes ni lesiones de carácter grave o fatal con su personal, hasta el día 15 de agosto, completando 850 días sin la interrupción de labores significativas por parte de algún trabajador. Con fecha 16 de agosto, un compuertero de la bocatoma, sufre un accidente de trayecto en su vehículo particular, mientras se dirigía a su lugar de trabajo, sufriendo lesiones múltiples. Queda hospitalizado por 4 días y luego una licencia por 4 meses. Después del evento anterior, el personal de la ACM, no registró accidentes que hayan involucrado la interrupción de sus labores.

### **Auditoría a los Estados Financieros 2017**

La Administración procede a contratar una completa auditoría contable a los Estados Financieros 2018, tanto de la Asociación como de la empresa Administradora.

La carta resultado del auditor independiente, para ambas empresas, señalan que “Efectuada la revisión a los Balances y a los correspondientes Estados de Resultado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, y analizadas las cuentas y los principios contables utilizados, dichos Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de las empresas y el resultado de sus operaciones, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados”.

### **Decreto de Escasez Hídrica - Cesión Temporal de Agua**

Atendiendo las condiciones hidrológicas presentadas durante el invierno del año 2019, calificadas como de sequía extrema, generaron en la Junta de Vigilancia de la 1° sección del río Maipo, medidas extraordinarias de redistribución de las aguas, en período de no riego, con el objeto de apoyar y asegurar el abastecimiento de agua potable para Santiago. La Asociación procede a ceder temporalmente una parte de los derechos de agua bajo su administración, en el período de cortes de agua en la red de canales, por limpia y mantención, en conformidad a lo presentado y aprobado en Junta General de las Asociaciones Espejo, Calera, Sta. Cruz, San Vicente y Ochagavía, de fecha 24 de junio del año 2016

Con fecha 21 de agosto, el gobierno decreta “Zona de Emergencia Agrícola” para la región Metropolitana. Con fecha 10 de septiembre 2019, el Ministerio de Obras Públicas a través del decreto N° 105, declara “Zona de Escasez”, afectando a la primera sección del río Maipo. Con lo anterior, la Junta de Vigilancia con fecha 12 de septiembre, con el voto en contra de la Asociación Canales de Maipo, procede a generar una redistribución extraordinaria de las aguas de la primera sección, para apoyar el abastecimiento de agua potable para Santiago. La medida de redistribución será hasta el mes de agosto del 2020.

### ***Escasez Hídrica – Plan de Contingencia Red de Canales***

El año 2019 presentó un déficit de precipitaciones del 70% respecto al promedio de los últimos años, afectando el suministro de agua, generando un déficit respecto a la necesidad de riego, principalmente en la primavera, con un suministro de agua promedio de un 44% menor respecto a la temporada anterior.

Lo anterior, llevó a la Administración a generar un plan de contingencia, con recorridos extraordinarios de la red de canales y sus obras, fines de semana y en horario nocturno, intervenir y proteger marcos partidores, contratación de personal extra e incluso interposición de denuncias ante la autoridad competente, por usurpación de agua.



La Administración informa de la situación a sus asociados, con el objeto de apoyar su gestión y mantenerlos debidamente informados de la situación.

La Administración en acuerdo con el Directorio, deciden citar a sus asociados a una Junta Extraordinaria Informativa.

### ***Junta Informativa Extraordinaria de Asociados - Escasez Hídrica***

Atendiendo la situación que se estaba enfrentando, los pronósticos de suministro de agua, el decreto de escasez y la redistribución de agua generada en la Junta de Vigilancia, con fecha 29 de octubre, la Asociación llama a sus asociados a una Junta Extraordinaria Informativa, en la cual se presenta un completo informe de la situación hidrológica, resumen comparativo caudales río Maipo y canal tronco, y una proyección de la disponibilidad de agua hasta marzo del año 2020, todo incluyendo la redistribución de las aguas y sus efectos en el suministro a los

regantes. A la vez, se informa respecto al decreto de escasez y sus aspectos legales, el trabajo en terreno para evitar intervenciones y robos, además de la normativa legal de la usurpación de aguas y como efectuar denuncias. Por último, se expone una completa presentación de la situación hidrológica y climática en la zona central, a cargo del climatólogo don Fernando Santibañez.

Todo un éxito la reunión, con gran asistencia de los asociados, quienes se informaron, analizaron y discutieron la situación, agradeciendo a la Asociación la transparencia de la información entregada.



### **Reparaciones de Emergencia Canal Tronco**

Con fecha 27 de agosto de 2019, se detectó en el Canal Tronco a una distancia de 1,5 km. aguas abajo desde la Bocatoma, un escurrimiento de agua a 5,8 metros de profundidad desde el fondo y a unos 36 metros de la pared sur del Canal Tronco, hacia el lecho del río Maipo.

El día 29 de agosto de 2019, se procedió a cortar el flujo de agua para inspeccionar el interior del Canal Tronco, con la finalidad de determinar el posible punto que generaba el escurrimiento de agua. En la inspección se encontró un punto que producía la filtración, siendo reparado durante el mismo día.



En la madrugada del día 30 de agosto de 2019, se inspeccionó la reparación realizada, sin embargo, el escurrimiento de agua continuaba en menor cantidad. Se programó un nuevo corte de agua del Canal Tronco para inspeccionar el día 31 de agosto, donde en esta revisión se encontraron otros 3 puntos de filtración, las cuales fueron reparadas el mismo día terminando el día 01 de septiembre de 2019.



En definitiva, se repararon 4 puntos independientes, por el borde sur del Canal Tronco, en un tramo de 80 metros. Los trabajos se realizaron en 3 días, además de utilizar aditivos especiales con la finalidad de mantener cortado el flujo de agua, el menor tiempo posible. Surge la necesidad urgente de asegurar el borde sur del Canal Tronco en el sector en cuestión, mediante una obra definitiva a ejecutar el año 2020.

### **Convenio GENER-Proyecto Alto Maipo – Obras Protección Bocatoma**

Durante el año se contactó a empresas constructoras para que visiten con sus ingenieros la Bocatoma, con el objeto de conocer las obras y de evaluar la ingeniería desarrollada y poder cotizar los trabajos iniciales de prueba y las obras definitivas de reparación. Tres de estas empresas se interesaron en las obras, comenzando a trabajar en las respectivas cotizaciones y propuestas de trabajo.

La Administración trabajó durante el año en una propuesta de modificación del convenio del año 2016, enviada por la empresa GENER, propuesta que fue rechazada.

Se está a la espera que la empresa GENER termine el juicio con el resto de los demandantes, con el objeto que comiencen a correr los plazos para la eléctrica, establecidos por el tribunal en el avenimiento.

### **Reforma al Código de Aguas – Campaña Comunicacional**

El proyecto de reforma al Código de Aguas tuvo una serie de modificaciones a lo largo de su tramitación, desde que se presentara una indicación sustitutiva por parte del Gobierno en octubre de 2014 y otra en abril de 2017. Desde noviembre de 2016, el Proyecto se encuentra en su segundo trámite constitucional en la Comisión de Agricultura del Senado.



Una nueva indicación fue presentada por el Ejecutivo el 10 de enero de 2019, la que introduce cambios profundos y significativos al proyecto de ley en trámite, indicación que debe ser aprobada o rechazada en general por el Congreso Nacional.

La indicación sustitutiva plantea algunos objetivos generales como: 1. Otorgar seguridad hídrica para los distintos usos del agua; 2. Dar prioridad al consumo humano por sobre otros usos. Se reconoce como derecho humano, manteniendo el lineamiento del gobierno anterior; 3. Mantener la certeza jurídica para los titulares DAA., proponiendo que los derechos de aprovechamiento de aguas continúen siendo derechos reales de propiedad de su titular, perpetuos, indefinidos, no asociados a usos específicos y no caducables por no uso; 4. Desincentivar la especulación de los derechos de aguas; 5. Se aumentan las facultades de Dirección General de Aguas, en cuanto a fiscalización y se agilizan los procedimientos administrativos; 6. Fortalecer las Organizaciones de Usuarios de Aguas; 7.- Se establecen plazos acotados para realizar Regularización e inscripción de Derechos de Aguas; 8. Crea la Comisión Interministerial de Recursos Hídricos, un Panel de Expertos en Recursos Hídricos para fortalecer la toma de decisiones de esa Dirección.

### **Trabajo de la Asociación Canales de Maipo (ACM) en la Confederación de Canalistas de Chile (CONCA)**

Durante todo el año, la Confederación a través de su presidente, continúa su trabajo asociado a las modificaciones al Código de Aguas, entregando propuestas, saliendo en prensa, trabajo en conjunto con otras organizaciones gremiales, reuniones con autoridades y parlamentarios.

La Asociación genera una reunión con el presidente de la Confederación, instancia en la cual se solicita expresamente trabajar a través de la CONCA, todo el tema relacionado con la escasez hídrica. Se solicita una reunión con el ministro de OOPP y se llama a directorio de la CONCA.

Se establece la necesidad de abordar la situación de escasez hídrica y se apoya a la CONCA, con una cuota extraordinaria, con el objeto de generar una gestión tanto interna como externa, enfocada a la opinión pública y autoridades.

En el mes de octubre, representantes de la CONCA, se reúnen con el Ministro OOPP, instancia en la cual se aborda el tema de la escasez hídrica, decreto y los efectos en la agricultura, la problemática actual de las APR, gestión de cuencas y la reforma al código de aguas.

El gobierno, con el objeto de abordar la extrema situación de escasez hídrica y de generar políticas de estado de mediano y largo plazo, con fecha 9 de octubre, llama a importantes actores de la sociedad civil, con el objeto de conformar una mesa de trabajo del agua. Dentro de los actores, en representación de las asociaciones de regantes, es invitada a participar la CONCA, a través de su presidente. Instancia que debe entregar sus primeras conclusiones y propuestas en diciembre del 2019.

### **Juicio Asoc. Canales de Maipo – MOP – Aguas Lluvias**

En el año 2018, por fallo unánime de la Novena sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, se confirmó la sentencia definitiva de mayo del 2016, que acogió la demanda de la Asociación del Canal Espejo, en contra del Estado de Chile (Fisco).

La Corte de Apelaciones reprocha al Estado, su falla de servicio al no realizar obras teniendo conocimiento de las consecuencias que ello irrogaría (Considerando 5° del fallo).

Atendiendo que el Consejo de Defensa del Estado, no interpuso Recurso de Casación en forma o en fondo en contra de la sentencia de la Corte de Apelaciones, durante el presente año, se solicitó el cumplimiento incidental del fallo ante el mismo juzgado de primera instancia que resolvió en favor de las ACM.



El cumplimiento incidental del fallo exige al Fisco, cesar las descargas de aguas lluvias al Canal y la clausura de las obras construidas sobre la servidumbre.

### **ISO 9001/2015 – Sistema Gestión de Calidad**

En el mes de octubre, la administración fue auditada por la empresa externa AENOR, en sus procesos administrativos y sistema de gestión de calidad, obteniendo sin observaciones, la renovación para los próximos 12 meses, de la certificación Iso 9001/2015.

### **Juicios – Defensa Canales y Servidumbres - Otros**

Estado de juicios seguidos por y en contra de la Asociación al 31 de Diciembre de 2019.

- **Causa caratulada “Asociación del Canal Espejo con Fisco”, que se tramita ante el 9° Juzgado Civil de Santiago, bajo el rol N° C-15341-2010.**

Con fecha 22 de julio del año 2019, se solicitó el cumplimiento incidental de la sentencia y demanda de determinación de perjuicios, lo que fue acogido a trámite mediante resolución del 06 de agosto de 2019, oficiándose al Ministerio de Obras Públicas. De la demanda de determinación de perjuicios se procedió a conceder traslado.

Con fecha 09 de Agosto del 2019 el Fisco contesta interponiendo recurso de reposición con apelación subsidiaria, y en subsidio, contesta demanda indemnizatoria. Con fecha 14 de agosto de 2019, se rechazó la reposición y se tuvo por interpuesta apelación subsidiaria, y por evacuado el traslado respecto a la demanda.

De forma paralela, se realizaron diversas gestiones de seguimiento del oficio enviando al Ministerio de Obras Públicas, lo que culminó en la citación a una reunión que tuvo lugar en las oficinas del Ministerio el día 10 de enero del año 2020, oportunidad en que se informó una idea de solución para dar cumplimiento al fallo por las descargas de aguas lluvias por parte de la DOH y del Departamento de Concesiones. Se solicitó por esta parte el envío de una minuta formal al respecto.

- **Causa caratulada “Asociación del Canal de Ochagavía con Ferrovial Agroman Chile S.A.”, Cumplimiento de contrato. tramitada ante el 1° Juzgado Civil de Santiago, bajo el Rol N° C-6867-2012.**

Durante el año 2019 no hubo nuevas gestiones en esta causa. Se dicta sentencia en estos autos, la que se encuentra a la fecha pendiente de ser notificada.

- **Asociación Canal San Vicente con Moris: Demanda de Precario.** Juicio terminado con Sentencia favorable a la Asociación. Antes de realizar el lanzamiento, la demandada junto a todos los ocupantes de la propiedad hicieron abandono de la misma, restituyéndose el inmueble a la Asociación.

- **Cobranza Judicial:** Se continuó con el estudio interno que determinó iniciar procesos de cobranza. Para el proceso de cobranza de la cuota 2019 – 2, se ingresaron 18 demandas, para continuar durante el año 2020 con el ingreso masivo de demandas.
- **Denuncias por usurpación:** Durante el año 2019, se ingresaron a la Fiscalía Local de San Bernardo, un total de 8 denuncias por usurpación de aguas. Dependiendo del curso de las mismas, se determinará la interposición de querellas por el mismo delito.

07 de septiembre de 2017





## Informe Limpia Canales y Recuperación Servidumbres

Con fecha 06 de mayo de 2019 se inició la limpieza de los canales matrices, servidumbres, puentes, atravesos y las obras de mejoramiento y reparación, trabajos que finalizaron el día 16 de agosto del presente año.

### Cuadro 5. Limpieza de canales y servidumbre.

Comuna	Canales
San Bernardo	Espejo, El Bajo, Santa Marta, La Picassa, Calera, Ochagavía, Capilla Santa Cruz, San Vicente La Estancilla, Flora Infante.
Maipú	Espejo.
Calera de Tango	San Vicente, Lonquén-Olivet, San Vicente-Santa Ana, El Descanso, Calera, La CE, San José de Tango, Córdova, Santa Cruz, Descarga Santa Cruz.
Padre Hurtado	Santa Cruz, Calera, Seminario, Valdés Larraín.
Peñaflor	San Javier.
Talagante	Olivet.

### Cuadro 6. Limpieza atravesos red de canales y Autopistas.

Comuna	Canales y Atravesos
San Bernardo	<p><u>Espejo</u>: San León, Camino Nos, Avda. Portales, Puente Gral. Urrutia, Eyzaguirre, Eucaliptos, Balmaceda, Nacimiento y Yungay.</p> <p><u>Calera</u>: Autopista Central, El Barrancón, Santa Teresa y Catemito.</p> <p><u>El Bajo</u>: Sifón Colector Gran Avenida, Los Pinos, La Vara, Las Acacias, Las Acacias, Dole 1 y 2. Autopista Central, Las Margaritas, Lago Llanquihue, Grasco, Tubería Melman, Caletera Oriente General Velásquez, Atraveso General Velásquez 1 y 2, Tubería Cordach, Carnes Darc, Minera Santa Laura y Sifón Vicente Reyes.</p> <p><u>San Vicente</u>: El Barrancón.</p> <p><u>Flora Infante</u>: Jardín Italiano.</p> <p><u>Santa Ana</u>: San Eugenio, Santa Pamela y Chena.</p> <p><u>Capilla Santa Cruz</u>: Autopista Central.</p>
Calera de Tango	<p><u>Calera</u>: Camino Lonquén, Camino El Copihue, Cond. Las Fuentes, Descarga Santa Cruz.</p> <p><u>Lonquén Oliveto</u>: Puente W.K., Lo Moya, Santo Domingo, La Batalla, San Pedro, Camino Lonquén, San Luís, Condominio San Luís y Condominio San Alfonso.</p> <p><u>Santa Cruz</u>: Puente Avenida Calera de Tango, Catemito, Descarga Larraín, Santa Filomena 1 y 2, Camino Lonquén y Camino El Copihue.</p> <p><u>San Vicente</u>: Alfonso Ruiz Tagle.</p> <p><u>San Javier</u>: Puentes en Avenida Celera de Tango, Camino Lonquén y El Sauce.</p> <p><u>San Vicente-Santa Ana</u>: Camino Lonquén, Los Tilos, Achondo y San Luís.</p> <p><u>Déllano</u>: Maref y Camino Lonquén.</p> <p><u>La C</u>: Puente La Batalla.</p> <p><u>Descanso</u>: Camino Lonquén, La Virgen y Camino El Acacio.</p>
Padre Hurtado	<u>Seminario</u> : Sifón Autopista del Sol Oriente y Poniente.

## CANAL ESPEJO

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza y mantención servidumbre sector San León, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza y mantención servidumbre sector Santa Filomena, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza y mantención servidumbre sector Pérez Ossa, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza y mantención servidumbre sector Pérez Ossa, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza zona urbana sector calle Madrid Osorio, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza zona urbana sector puente calle Eyzaguirre, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza zona urbana sector calle Costanera, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, limpieza zona urbana sector calle Los Pinos, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, limpieza zona urbana sector Avda. Lo Espejo, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, limpieza zona urbana sector Ex.-Fisa, comuna de Maipú.

**Antes**



**Después**



Canal Santa Marta, limpieza sector Ex.-Fundo Miraflores, comuna de San Bernardo.

### CANAL CALERA

**Antes**



**Después**



Canal Calera, limpieza sector Cerro Chena, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Calera, limpieza sector Cerro Chena, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Calera, limpieza sector Cerro Chena, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Calera, limpieza sector Cerro Chena, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal La CE, limpieza sector Ex Fundo La CE, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal La CE, limpieza sector camino El Sauce, comuna de Calera de Tango.

### CANAL SAN VICENTE

**Antes**



**Después**



Canal San Vicente La Estancilla, limpieza y mantención de servidumbre sector San León, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Descanso, limpieza sector La Victoria, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal El Descanso, limpieza sector La Victoria, comuna de Calera de Tango.

## CANAL SANTA CRUZ

*Antes*



*Después*



Canal Santa Cruz, limpieza sector Santa Gabriela, comuna de Calera de Tango.

*Antes*



*Después*



Canal Capilla Santa Cruz, limpieza sector Santa Filomena de Nos, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Capilla Santa Cruz, limpieza sector Santa Filomena de Nos, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Valdés Larraín, limpieza sector camino San Francisco de Borja, comuna de Padre Hurtado.

**Antes**



**Después**



Canal Seminario, limpieza sector interior Centro de Espiritualidad Loyola, comuna de Padre Hurtado.

**Antes**



**Después**



Canal Seminario, limpieza sector interior Centro de Espiritualidad Loyola, comuna de Padre Hurtado.

**Antes**



**Después**



Canal Córdova, limpieza sector Lo Carvallo, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Córdova, limpieza sector Lo Carvallo, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Córdova, limpieza sector Lo Carvallo, comuna de Calera de Tango.

### CANAL OCHAGAVIA

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, limpieza sector San Jorge, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, limpieza sector San Jorge, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, limpieza sector San Jorge, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, limpieza sector San Jorge, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, limpieza compuertas sector San Jorge, comuna de San Bernardo.

**LIMPIA MANUAL**

**Antes**



**Después**



Canal Oliveto, roce de maleza sector San Alfonso, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Capilla Santa Cruz, roce de maleza sector San León, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, roce de maleza sector Av. Lo Espejo, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, roce de maleza sector Ruta 5 Sur, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal San Vicente Santa Ana, roce de maleza sector Palermo, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal San José de Tango, roce de maleza sector San Agustín, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, limpieza sifón Obras Públicas sector Av. Lo Blanco, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, limpieza atraveso bajo Ruta 5 Sur, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Calera, limpieza atravieso bajo camino Catemito, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Flora Infante, limpieza sifón bajo Autopista Central, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, limpieza atravieso bajo Autopista Acceso Sur, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, limpieza atravieso bajo Autopista Acceso Sur, comuna de San Bernardo.

**Antes**

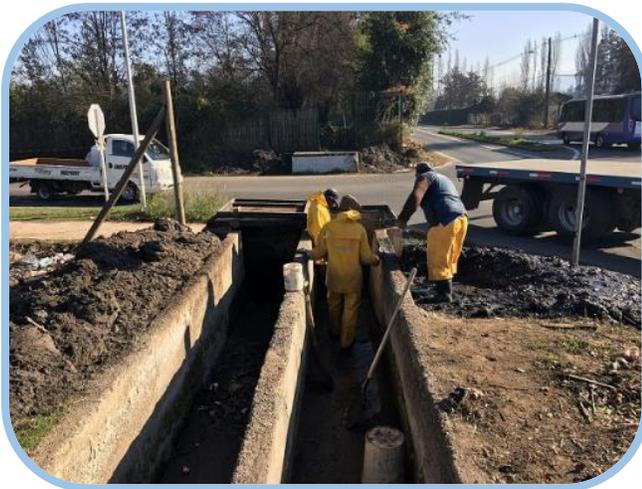


**Después**



Canal Seminario, limpieza sifón Autopista del Sol sector Oriente, comuna de Padre Hurtado.

**Antes**



**Después**



Canal Seminario, limpieza sifones Autopista del Sol sector Poniente, comuna de Padre Hurtado.

**OTRAS LABORES OPERATIVAS**

**Antes**



**Después**



Canal Santa Cruz, limpieza de emergencia atraveso bajo Camino Melipilla, comuna de Padre Hurtado.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, limpieza de servidumbre sector calle Madrid Osorio, comuna de San Bernardo.

Antes



Canal Espejo, retiro de árbol sector Gral. Urrutia, comuna de San Bernardo

Después



Canal Lonquén - Oliveto, limpieza de emergencia sector Lo Moya, comuna de Calera de Tango.

**COSTOS LIMPIA DE CANALES Y RECUPERACIÓN DE MESA SERVIDUMBRES 2019**

Ítem	Gastos 2014	Gastos 2015	Gastos 2016	Gastos 2017	Gastos 2018	Presupuesto 2019	Gastos 2019	2018 - 2019 Var. %
<b>Proceso Limpia:</b>								
Limpieza Red de Canales	39.368.592	37.828.424	39.475.818	50.813.349	39.566.013	38.700.000	39.305.347	-0,66%
Extracción de basuras	8.029.692	12.015.171	9.453.717	4.833.406	9.465.498	9.000.000	11.777.906	24,43%
Vertedero Autorizado-Limpia	5.985.700	5.985.958	15.212.960	14.127.680	11.733.400	13.000.000	15.107.050	28,75%
Otros - Imprevistos	7.379.031	7.283.596	5.196.413	1.237.748	5.934.039	5.500.000	5.489.245	-7,50%
Herbicidas	2.276.983	2.267.056	-	23.205	2.278.629	2.300.000	-	- 100,00%
Recuperación Mesa Canales	1.200.000	1.699.320	2.460.265	2.667.980	4.065.040	5.500.000	7.406.084	82,19%
<b>Sub Total \$</b>	<b>64.239.998</b>	<b>67.079.525</b>	<b>71.799.173</b>	<b>73.703.368</b>	<b>73.042.619</b>	<b>74.000.000</b>	<b>79.085.632</b>	<b>8,27%</b>

Nota: Aporte Municipalidad San Bernardo año 2019 total \$ 12,0 millones.



## Principales Obras Realizadas en la Red de Canales

Durante el año 2019 se realizaron distintas obras de mejoramiento y reparación en los canales, todas ellas se detallan a continuación:

Canal	Descripción Trabajos	Comuna
<b>Zona Norte:</b>		
Calera	Reparación caída Marco Valdés M020.	San Bernardo
Calera	Cambio punta partidora Marco Cooperativa Santiago M019.	San Bernardo
Espejo	Construcción muro tipo gavión en marco Santa Ana M012.	San Bernardo
Espejo	Reparación muro en puente calle San José.	San Bernardo
Espejo	Reparación reja cierre en puente calle San José.	San Bernardo
El Bajo	Cambio punta partidora marco Aguilera M051.	San Bernardo
<b>Zona Sur:</b>		
San Vicente	Reparación caída Marco San Javier – San V. Santa Ana M084.	Calera de Tango
San Vicente	Cambio compuerta Lonquén-Oliveto M066.	Calera de Tango
San Vicente	Cambio punta partidora Marco El Descanso M083.	Calera de Tango
San Vicente	Reparación reja servidumbre sector Villa Puertas del Inca.	Calera de Tango
San Vicente	Mantención reja contenedora de basuras Tres Puentes.	Calera de Tango
El Descanso	Cambio punta partidora Marco El Curato M112.	Calera de Tango
El Descanso	Mantención compuerta Bypass Av. Calera de Tango	Calera de Tango
El Descanso	Reparación muros puente sector El Acacio.	Calera de Tango
El Descanso	Reparación revestimiento muros sector Viña San Antonio.	Calera de Tango
Descarga	Revestimiento tramo de canal Descarga Santa Cruz.	Calera de Tango
San Javier	Cambio punta partidora Marco Manuel Castillo Sector I M090.	Calera de Tango
Oliveto	Cambio punta partidora Marco Vergara y Otros M067.	Calera de Tango
Ochagavía	Mantención compuertas canal Ochagavía en marco partididor M128.	San Bernardo
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14.112.275.-</b>



Plantación de Nogales,  
sector El Papagayo,  
comuna de Talagante,  
noviembre de 2019.

### CANAL ESPEJO

*Antes*



*Después*

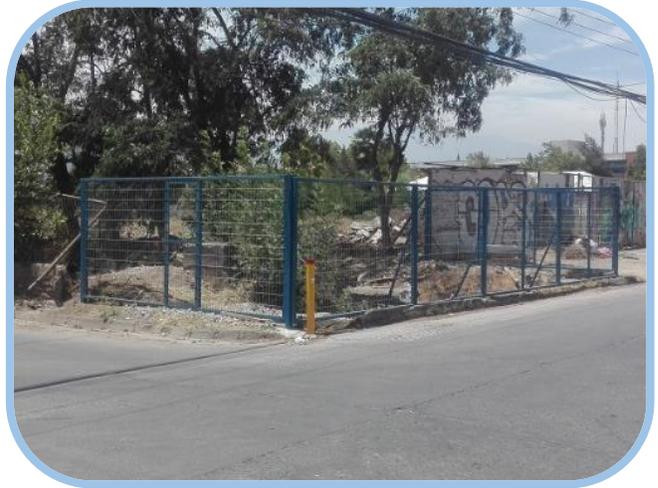


Canal Espejo, reparación marco en puente calle San José, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, reparación reja cierre en puente calle San José, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal El Bajo, cambio punta partidora marco Aguilera M051, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, construcción muro tipo gavión en marco Santa Ana M012, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Espejo, construcción muro tipo gavión en marco Santa Ana M012, comuna de San Bernardo.

## CANAL CALERA

*Antes*



*Después*



Canal Calera, reparación caída Marco Valdés M020, comuna de San Bernardo.

*Antes*



*Después*



Canal Calera, reparación caída Marco Valdés M020, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Calera, reparación caída Marco Valdés M020, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal Oliveto, cambio punta partidora Marco Vergara y Otros, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Oliveto, cambio compuerta Lonquén-Oliveto M066, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Calera, cambio punta partidora Marco Cooperativa Santiago-3 M019, comuna de San Bernardo.

## CANAL SAN VICENTE

*Antes*



*Después*



Canal El Descanso, mantención compuerta Bypass Av. Calera de tango, comuna de Calera de Tango.

*Antes*



*Después*



Canal El Descanso, cambio punta partidora Marco El Curato MI I2, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal El Descanso, reparación muros puente sector El Acacio, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal San Vicente, cambio punta partidora Marco El Descanso M083, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal El Descanso, reparación revestimiento muros sector Viña San Antonio, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal El Descanso, reparación revestimiento muros sector Viña San Antonio, comuna de Calera de Tango.

**CANAL SANTA CRUZ**

**Antes**



**Después**



Canal Descarga Santa Cruz, revestimiento tramo de 60m sector Tanguito, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Descarga Santa Cruz, revestimiento tramo de 60m sector Tanguito, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal Descarga Santa Cruz, revestimiento tramo de 60m sector Tanguito, comuna de Calera de Tango.

### CANAL OCHAGAVÍA

**Antes**



**Después**



Canal Ochagavía, mantención compuertas canal en marco partidor M128, comuna de San Bernardo.

**Antes**



**Después**



Canal San Vicente Santa Ana, reparación caída Marco San Javier M084, comuna de Calera de Tango.

**Antes**



**Después**



Canal San Vicente Santa Ana, reparación caída Marco San Javier M084, comuna de Calera de Tango.

## OTROS TRABAJOS

La escasez hídrica observada al comienzo de la temporada de riego 2019-2020, llevo a la administración decidir el cierre y protección de algunos marcos partidores, con la finalidad de evitar la intervención y bloqueo de las obras, lo que se traduce en el robo u usurpación de aguas. Los marcos se muestran a continuación:



Marco partidor M115, comuna de Calera de Tango.



Marco partidor M022, comuna de Calera de Tango.



Marco partidor M137, comuna de Calera de Tango.



Marco partidor M007-A, comuna de San Bernardo.



Marco partidor M069, comuna de Calera de Tango.



Marco partidor M070, comuna de San Bernardo.



Marco partidor M088, comuna de Peñaflo.

## REJAS CONTENEDORAS DE BASURAS OPERATIVAS TEMPORADA 2018

Desde el año 2007 a la fecha, en la red de canales se encuentran ubicadas en distintos canales un total de 11 rejas contenedoras de basuras, las que se detallan a continuación.

N°	Canal	Nombre reja	Comuna
1	Espejo	Balmaceda	San Bernardo
2	El Bajo	Lo Blanco	San Bernardo
3	El Bajo	Cuatro Álamos	San Bernardo
4	Santa Ana de Chena	Santa Ana	San Bernardo
5	Picassa	Picassa	San Bernardo
6	San Vicente	Tres Puentes	Calera de Tango
7	San Vicente Santa Ana	Palermo	Calera de Tango
8	Santa Cruz	Brasilia	Padre Hurtado
9	Canal El Pueblo de Maipú	Enlace Pajaritos	Maipú
10	Tagle Gandarilla	Good Year	Maipú
11	San Javier	Manuel Castillo	Peñaflor

Antes



Después



Canal San Vicente, mantención reja contenedora de basuras Tres Puentes, comuna de Calera de Tango.

## Principales Obras Realizadas en Bocatoma y Canal Tronco

Durante el año 2019 se realizaron distintas obras y trabajos de mejoramiento en la Bocatoma y Canal Tronco, todas ellas se detallan a continuación:

Ítem	Bocatoma
1	Ingeniería losa de maniobra compuertas desripiadoras (Altas), Etapa I.
2	Instalación nueva red eléctrica desde motor generador a Bocatoma.
3	Instalación malla puesta a tierra.
4	Protección y sellado losa de maniobra compuertas.
Ítem	Canal Tronco
1	Limpieza Canal Tronco.
2	Mantenimiento compuertas N°1 descarga a río Maipo.
3	Mantenimiento compuertas N°2 descarga a río Maipo.
4	Reparación y mantenimiento compuertas en marco partidor M001.
5	Reparación emergencia talud borde izquierdo.
<b>Total</b>	<b>\$ 28.160.181.-</b>

### BOCATOMA

Antes



Después



Instalación nueva red eléctrica desde motor generador a Bocatoma.

**Antes**



**Después**



Instalación nueva red eléctrica desde motor generador a Bocatoma.

**Antes**



**Después**



Instalación malla puesta a tierra.

**Antes**



**Después**



Instalación malla puesta a tierra.

**Antes**



**Después**



Protección y sellado losa de maniobra compuertas.

CANAL TRONCO – OBRAS TEMPORADA 2019

Limpieza temporada 2019.







**Antes**

**Después**



Mantenimiento compuerta N°1 descarga a río Maipo.

**Antes**



**Después**



Mantenimiento compuerta N°1 descarga a río Maipo.

**Antes**



**Después**



Mantenimiento compuerta N°2 descarga a río Maipo.

**Antes**



**Después**



Reparación y mantención compuertas en marco partidor M001.

**Antes**



**Después**



Reparación y mantención compuertas en marco partidor M001.

**Canal Tronco – Reparación emergencia talud borde izquierdo.**





## *Departamento de Ingeniería-Servicios a Terceros*

### **Los principales objetivos de este departamento son:**

- Velar que los proyectos que intervienen nuestros canales de regadío, tanto en la red matriz como en las redes particulares, sean de tal calidad que signifiquen una mejora en la infraestructura existente, razón por la cual se revisan e inspeccionan las obras presentada por empresas consultoras externas a esta Asociación.
- Ofrecer servicios de ingeniería para el diseño y ejecución de proyectos asociados a canales de riego, cuyos clientes suelen ser nuestros asociados en primer lugar, empresas inmobiliarias, constructoras, empresas sanitarias, organismos públicos y regantes de distintas asociaciones de la zona central del país.
- Realizar proyectos de mejoramiento para la conducción y distribución de aguas para riego, como son el revestimiento de canales, abovedamientos, entubamientos, marcos partidores, sedimentadores, acumuladores de agua, alcantarillas, etc.
- Aplicar las indicaciones del Código de Aguas desde un punto de vista técnico, generando proyectos hidráulicos que no perjudiquen o entorpezcan el libre escurrimiento de las aguas, haciendo más eficiente el transporte del recurso hídrico y resguardando en todo momento la servidumbre legal del acueducto.
- Gestionar aprobaciones de proyectos de canalización, ante entidades gubernamentales como la Dirección General de Aguas, Comisión Nacional de Riego, Ministerio del Medio Ambiente, Municipalidades, entre otros.



El siguiente cuadro muestra un desglose resumido de las principales partidas de ingresos percibidos durante el año 2018 y 2019 respectivamente por el Departamento de Ingeniería.

Concepto	Monto Año 2018	Monto Año 2019
Consultoría y Diseño de Proyectos	\$ 32.952.160.-	\$ 49.032.124.-
Ejecución de Obras	\$ 8.317.505.-	\$ 116.084.552.-
Revisión e Inspección de Obras	\$ 22.121.359.-	\$ 45.648.941.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 63.411.024.-</b>	<b>\$ 210.765.618.-</b>

Cabe destacar el aumento sustancial en los ingresos percibidos durante el año 2019, lo cual se debe principalmente a la ejecución de obras con personal interno y subcontratos, aprobación de proyectos de envergadura con procesos de revisión de larga duración, como el Tren Alameda - Melipilla de EFE, o Ampliación a Terceras Pistas de la Autopista del Sol. Relevante ha sido el concepto ITO el cual en la actualidad aplica a la totalidad de proyectos visados por la Asociación.

### **Consultoría y Diseño de Proyectos**

Las consultorías y servicios de ingeniería contratados, es aplicada a acueductos que transportan derechos de agua para regadío, tanto en zonas agrícolas, urbanas o de transición. Corresponden principalmente al diseño de proyectos de canalización de diversa índole, como son los abovedamientos, entubamientos, revestimientos, marcos partidores, sedimentadores, acumuladores, compuertas, obras de control del flujo, levantamiento topográfico, etc., destacando los siguientes proyectos:

1. Proyecto de Canalización Conjunto Valles de Peñaflo VI. Peñaflo.
2. Entubamiento de Canal en Loteo Bosques del Sur, Etapas 5 y 6. Maipú.
3. Modificación Canal Los Cantos en Avenida Marcelino Champagnat. Los Andes.
4. Modificación Canal Derivado El Pueblo de Maipú en Avenida Pajaritos N° 409. Maipú.
5. Entubamiento de Canales en Parcela 24 Ex Fundo Santa Filomena. San Bernardo.
6. Solicitud de Recepción DGA, Abovedamiento de Canal Espejo para acceso a Planta Polydeck. San Bernardo.
7. Asesoría Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Nitroducto Air Liquide San Bernardo – Maipú".
8. Diseño y Construcción de Alargue de Sifones, Canal Cooperativa Santiago. San Bernardo.
9. Informe RCA Existencia Canales de Regadío, Outlet VIVO Los Toros. Puente Alto.
10. Modificación de trazado en Abovedamiento Canal Derivado Catemito para el Loteo Parque Empresarial Santiago Sur. San Bernardo.

Registro Fotográfico Principales Consultorías y Diseños de Proyectos

Proyecto de Canalización Conjunto Valles de Peñaflor VI. Peñaflor

ITO. Tubería HDPE D:600 mm.



Recepción de Obras DGA.

		REF.: APRUEBA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO "CANALIZACION LOTEOS VALLES DE PEÑAFLO VI", UBICADO EN LA COMUNA DE PEÑAFLO, PROVINCIA DE TALAGANTE, REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO.	
MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		SANTIAGO, 03 ENE. 2020	
RECIBIDO		D.G.A. R.M.S. (EXENTA) N° 08 /	
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN		VISTOS:	
RECEPCIÓN		1. La solicitud de recepción de obras presentada por don Luis Pua Díaz profesional de obras CONSTRUCTORA POCUF SpA del 04 de abril del 2019.	
DEPART. JURIDICO	<input type="checkbox"/>	DEPART. T. R.	<input type="checkbox"/>

Entubamiento de Canal en Loteo Bosques del Sur, Etapas 5 y 6. Maipú

Sin Proyecto. Canal en tierra.



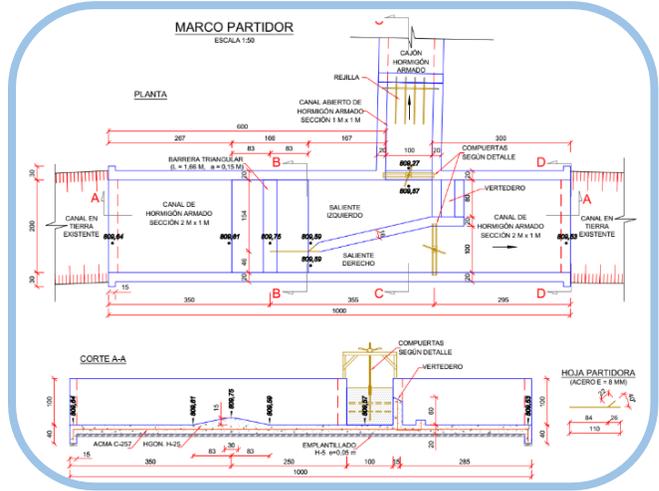
Con proyecto. Tubería HDPE D:900 mm.



**Modificación Canal Los Cantos en Avenida Marcelino Champagnat. Los Andes**

Sin Proyecto. Canal en tierra.

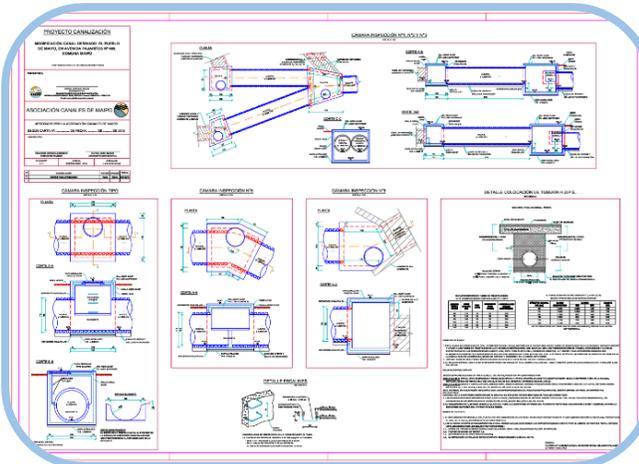
Marco Partidor Projectado.



**Modificación Canal Derivado El Pueblo de Maipú en Avenida Pajaritos N° 409. Maipú**

Proyecto. Plano de Detalles.

Aprobación ACM.



Asociación Canales de Maipo  
Asociación Canales Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

377/2019

PIRQUE, diciembre 04 de 2019

AT: Sr. José Tomás Keymer Hevia,  
Gerente de Proyectos Inmobiliarios

Señores  
Constructora VAIN Ltda.  
Napoleón 3010  
LAS CONDES

De nuestra consideración:

Referente al proyecto de canalización denominado **Modificación Canal Derivado El Pueblo de Maipú**, el cual se emplaza al interior de la propiedad ubicada en Avenida Pajaritos N° 409, comuna de Maipú; comunicamos a usted que no tenemos más observaciones técnicas que realizar, por lo que se otorga formalmente la aprobación a dicho proyecto.

**Entubamiento de Canales en Parcela 24 Ex Fundo Santa Filomena. San Bernardo**

Sin Proyecto. Canal en tierra.

Aprobación Obra Mayor DGA.



		REF.: APRUEBA PROYECTO DENOMINADO "ENTUBAMIENTO DE CANALES EN PARCELA 24, EX FUNDO SANTA FILOMENA", UBICADO EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA.
MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES <b>RECIBIDO</b>		SANTIAGO, 18 JUN. 2019 D.G.A. R.M.S. (EXENTA) N° 938 /
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN <b>RECEPCIÓN</b>		<b>VISTOS:</b> 1. La solicitud de la señora Constanza Pérez Vargas y el señor Federico Cumming Godoy, en representación de la empresa <b>INVERSIONES BUTAMAL S.A.</b> , de fecha 28 de octubre del 2016; 2. El Informe Técnico N°169, de fecha 13 de junio de 2019, de la Dirección Regional de Aguas, Región Metropolitana; 3. Lo dispuesto en los artículos 131, 41 y 171 del Código de Aguas, y en la Resolución D.G.A. N°1235 de fecha 24 de abril de 2015; 4. Las atribuciones que me confiere la Resolución D.G.A. N° 336 de 2007, modificada por la Resolución D.G.A. N° 258, de 2008, y la Resolución D.G.A. N°163, de 28 de enero de 2015;
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		

**Solicitud Recepción DGA, Abovedamiento de Canal Espejo para acceso a Planta Polydeck. San Bernardo**

Con Proyecto. Cajón H.A. 6,0 m x 2,0 m.

Recepción de Obras DGA.



		M.O.P. DIRECCION GENERAL DE AGUAS REGION METROPOLITANA OFICINA DE PARTES RESOLUCION TRAMITADA 23 JUL. 2019 Fecha:
MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES <b>RECIBIDO</b>		REF.: APRUEBA OBRA DEL PROYECTO DENOMINADO "ABOVEDAMIENTO DE CANAL ESPEJO PARA ACCESO A PLANTA POLIDECK", UBICADO EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO, PROVINCIA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN <b>RECEPCIÓN</b>		SANTIAGO, 23 JUL. 2019 D.G.A. R.M.S. (EXENTA) N° 1161 /
<b>VISTOS:</b> 1. La solicitud de recepción de obras, presentada por don Matías Bojanich, en representación de <b>POLYDECK CHILE LTDA.</b> , de 25 de marzo del 2019;		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		

**Asesoría Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Nitroducto Air Liquide San Bernardo – Maipú”**

Futura Interferencia con Canal Espejo.



Futura Interferencia con Canal Santa Ana.



**Diseño y Construcción de Alargue de Sifones, Canal Cooperativa Santiago. San Bernardo**

Sin Proyecto. Interferencia Cámaras de Inspección.



Ejecución. Moldajes de Madera.



Ejecución. Alargue de Sifones.

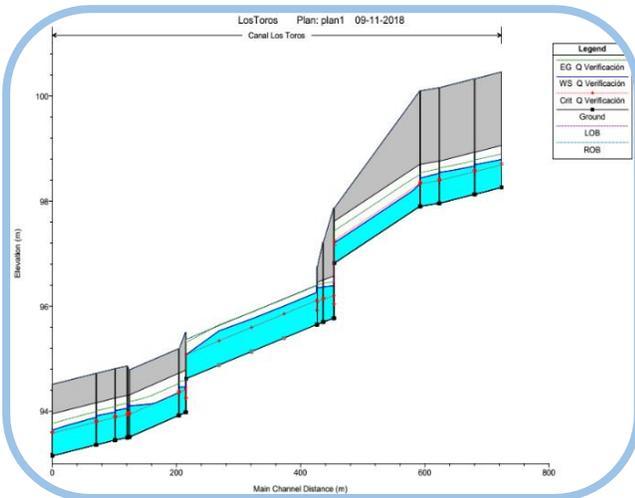


Con proyecto. Senda Multipropósito.



**Informe RCA Existencia Canales de Regadío, Outlet VIVO Los Toros. Puente Alto**

Análisis Capacidad de Porteo.



RCA Favorable.

**RESUELVO:**

- 1°. Calificar favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Los Toros", de Inmobiliaria Puente Ltda.
- 2°. Certificar que el Proyecto "Los Toros" cumple con la normativa de carácter ambiental aplicable.
- 3°. Certificar que el Proyecto "Los Toros" cumple con los requisitos de carácter ambiental contenidos en los permisos ambientales sectoriales que se señalan en los artículos 140, 142 y 156 del D.S. N° 40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- 4°. Certificar que el Proyecto "Los Toros" no genera los efectos, características o circunstancias del artículo 11 de la Ley N° 19.300, que dan origen a la necesidad de elaborar un Estudio de Impacto Ambiental.
- 5°. Definir como gestión, acto o faena mínima del Proyecto, para dar cuenta del inicio de su ejecución de modo sistemático y permanente, a los mencionados en el considerando 4.1 del presente acto.
- 6°. Hacer presente que contra esta Resolución es procedente el recurso de reclamación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley N° 19.300, ante el/a Director/a Ejecutivo/a del Servicio de Evaluación Ambiental. El plazo para interponer este recurso es de treinta días contados desde la notificación del presente acto.

Notifíquese y Archívese

Karla Subilar Barahona  
Intendente  
Presidente Comisión de Evaluación  
Región Metropolitana de Santiago

Andelka Vrsalovic Melo  
Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental  
SECRETARÍA COMISIÓN DE EVALUACIÓN  
Región Metropolitana de Santiago

NOV/2018

## Modificación de trazado en Abovedamiento Canal Derivado Catemito para el Loteo Parque Empresarial Santiago Sur. San Bernardo

Sin Proyecto. Canal en tierra.

Aprobación ACM.



### Revisión e Inspección de Proyectos

La revisión de proyectos de canalización evalúa temas de carácter técnico, legal, administrativo y operativo, con la finalidad de resguardar la infraestructura e intereses de la Asociación. Éstos son presentados por consultoras de ingeniería externas.

La inspección técnica de obras considera las siguientes actividades:

- Supervisar y controlar el desarrollo de las actividades constructivas.
- Controlar la materialización de ensayos de laboratorios de las partidas que lo requieran.
- Brindar el apoyo en la supervisión y asesoría técnica de los trabajos en terreno durante su ejecución.
- Ser el representante técnico, legal y administrativo de la Asociación en terreno durante la fase constructiva.
- Coordinar regulación del agua de regadío en caso de ser necesario.
- Velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás documentos del proyecto visado por la Asociación.
- Gestionar la recepción definitiva conforme de los proyectos de canalización.

Los principales proyectos presentados a nuestra Asociación y que técnicamente se revisaron, aprobaron y/o inspeccionaron durante la ejecución, son los siguientes:

1. Modificación de Canal debido a Loteo Pablo Burchard. Padre Hurtado.
2. Modificación de Canal de Regadío en Conjunto Habitacional Lote G. San Bernardo.
3. Mejoramiento Integral Infraestructura Ferroviaria Alameda-Melipilla. Maipú.
4. Estudio de Ingeniería Terceras Pistas Ruta 78, Sector Santiago - Talagante.
5. Pasarela peatonal Canal Espejo en Calle General Urrutia. San Bernardo.
6. Entubamiento de canal existente, derivado Canal Los Héroes. Maipú.

**Registro Fotográfico Principales Revisiones e Inspecciones de Proyectos**

**Modificación de Canal debido a Loteo Pablo Burchard. Padre Hurtado**

Sin Proyecto. Canal en Tierra.



Sin Proyecto. Compuerta Regulación.



Ejecución. Cajón Prefabricado H.A. 1,0 m x 0,8 m.



Ejecución. Tubería HDPE D:1.000 mm.



Ejecución. Compuertas de Regulación.



Ejecución. Tubería HDPE D:1.000 mm



**Modificación de Canal de Regadío en Conjunto Habitacional Lote G. San Bernardo**

Sin Proyecto. Canal en Tierra.

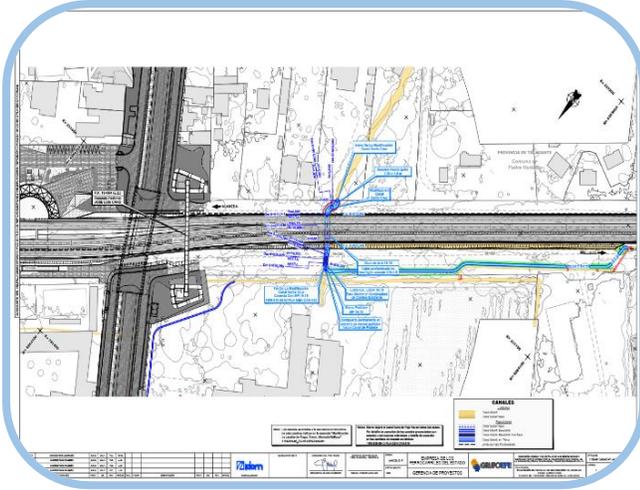


Con Proyecto. Canaleta H.A. Prefabricada.



**Mejoramiento Integral Infraestructura Ferroviaria Alameda-Melipilla. Maipú. (26 proyectos obra nueva)**

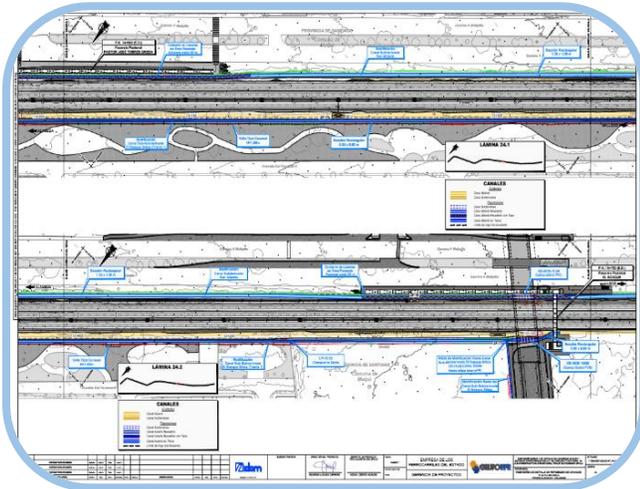
Plano Proyecto Canal Valdés Larraín



Canal Valdés Larraín Sin Proyecto



Plano Proyecto Canal Tagle Gandarilla



Canal Tagle Gandarilla Sin Proyecto



## Estudio de Ingeniería Terceras Pistas Ruta 78, Sector Santiago - Talagante (64 proyectos de alargue de obras existentes)

Informe Final. Fase 6.

Obras típicas por alargue. Sin Proyecto.



Sin Proyecto. Comuna Padre Hurtado.

Autopista del Sol. Comuna Talagante.



**Pasarela peatonal Canal Espejo en Calle General Urrutia. San Bernardo**

Sin Proyecto. Canal en Tierra.



Con Proyecto. Pasarela Metálica.



**Entubamiento de canal existente, derivado Canal Los Héroes. Maipú**

Urbanización Loteo Los Castaños.



Sin Proyecto. Canal en Tierra.



Ejecución. Canal By Pass. Ejecución.



Cámara Inspección sin sedimentador.



### Ejecución de Obras

La ejecución de obras evalúa en primer lugar la factibilidad técnica y económica de concretar un determinado proyecto de canalización, con tal de materializar su construcción de acuerdo al programa y el flujo financiero establecido. El recurso mano de obra puede ser suministrado tanto por personal interno de la Asociación, como por empresas constructoras subcontratadas.

1. Construcción obras faltantes en Canal Ochagavía. San Bernardo.
2. Ejecución Obras EFE Sector Nos. San Bernardo.
3. Diseño y Construcción Obra Civil de Soporte, Azuda Canal Espejo. San Bernardo.
4. Diseño y Construcción Obras de Protección Canal de Derrames en Camino El Barrancón. San Bernardo.

Registro Fotográfico Ejecución de Obras

**Construcción obras faltantes en Canal Ochagavía. San Bernardo**

Sin proyecto. Canal en Tierra.



Ejecución. Base Estabilizada.



Ejecución. Movimiento de Tierra.

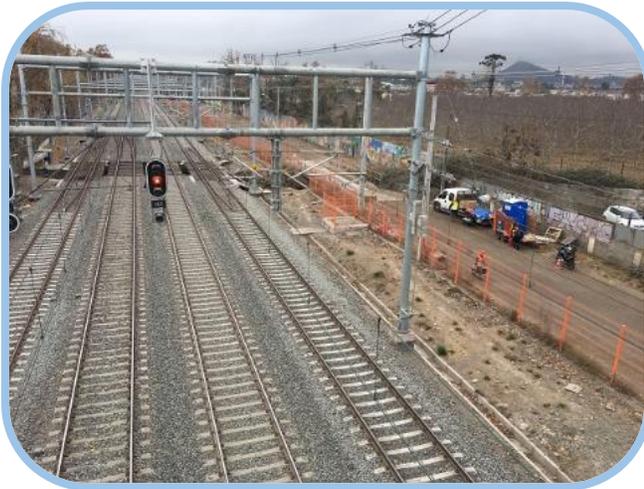


Con proyecto. Canal H.A. 1,3 m x 1.2 m.



**Ejecución Obras EFE Sector Nos. San Bernardo**

Sin Proyecto. Sector Canal El Canelo de Nos.



Con Proyecto. Canal San José de Nos. Muros H.A.



Sin Proyecto. Sector Canal San José de Nos.  
m.



Con Proyecto. Canal San José de Nos.  
Canaleta Prefabricada H.A. 0,6 m x 0,6



Sin Proyecto. Obras Inconclusas.



Con proyecto. Muros H.A. y Tapas Metálicas.



**Diseño y Construcción Obra Civil de Soporte, Azuda Canal Espejo. San Bernardo**

Sin Proyecto. Canal en Tierra.



Ejecución. Armadura de Refuerzo.



Ejecución. Moldajes de Madera.



Con Proyecto. Obra de Soporte H.A.



**Diseño y Construcción Obras de Protección Canal de Derrames en Camino El Barrancón. San Bernardo**

Ejecución. Obras de Protección H.A.



Con Proyecto. Senda Multipropósito.





## Balance Clasificado Asociación Canales de Maipo 2019

### Asociación Canales de Maipo

R.U.T. : 82.793.200-0.  
Dirección : Virginia Subercaseaux 5946 Pirque.  
Giro : Administración Aguas de Riego.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>	\$	\$	<i>PASIVO CIRCULANTE</i>	\$	\$
Caja – Banco.- Cheques por Cobrar	737.207	1.634.430	Cheques Girados y No Cobrados	6.035.499	3.800.471
Banchile Fondo Reserva Contingencia	276.595.169	475.091.621	Proveedores	3.492.967	2.166.823
Banchile Fondo Reserva Plan de obras	0	23.167.325	Retenciones por Pagar - Otros	10.517.684	8.304.991
Cuotas de Agua por Cobrar Vigentes	45.357.231	68.716.574			
Otros Circulantes	12.670.905	22.665.079			
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>335.360.512</b>	<b>591.275.029</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>20.046.150</b>	<b>14.272.285</b>
<i>ACTIVO FIJO</i>	\$	\$	<i>PATRIMONIO</i>	\$	\$
Bienes Raíces	56.619.222	56.619.222	Patrimonio Asociados	102.109.987	102.109.987
Instalaciones Telemetría	25.953.646	25.953.646	Ganancias Anteriores	452.358.750	670.829.150
Otras Instalaciones Oficina	3.500.000	3.500.000			
Derechos de Agua	11.888.217	11.888.217			
Muebles y útiles - Otros	1.965.159	2.692.089			
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>99.926.244</b>	<b>100.653.174</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>554.468.737</b>	<b>772.939.137</b>
<i>OTROS ACTIVOS</i>	\$	\$			
Aporte Adm. Canales de Maipo Ltda.	100.000.000	100.000.000			
Valores a Rendir Mandato	41.280.246	69.031.474			
Por Cobrar Cuentas Históricas	170.135.735	189.277.677	Utilidad (Perd.) del Ejercicio	218.470.400	315.844.894
Estimac. Ctas. Históricas Incob,	46.282.550	52.818.962			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>792.985.287</b>	<b>1.103.056.316</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>792.985.287</b>	<b>1.103.056.316</b>

## ESTADO DE RESULTADO

## Asociación Canales de Maipo

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019

	2018	2019
	\$	\$
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (+)</b>		
Ingresos Cuotas de Agua	524.344.748	544.773.578
Ingreso Cuotas Plan de Obras	0	34.232.729
Ingresos Distribución Agua Adicional	182.723.595	292.259.195
Asoc. Huidobro-Eléct. Los Morros- Lo Herrera	71.438.564	56.383.071
Otros Ingresos	58.276.152	53.767.704
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>836.783.059</b>	<b>981.416.277</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACIÓN (-)</b>		
Mantenimiento Limpia, Maquinaria y Camiones	(59.319.978)	(51.361.527)
Servicios de Administ. Empresa Administradora	(51.677.187)	(29.000.000)
Serv. Administ. Mantenc. y Limpia Rend. Mandato	(200.008)	(13.047.950)
Remuneraciones – Otros	(235.287.743)	(253.896.364)
Remuneraciones – Otros Rendición Mandato	(34.746.672)	(41.560.075)
Finiquitos	(9.622.607)	0
Finiquitos Rendición Mandato	0	(2.896.787)
Servicios de Terceros	(5.445.782)	(8.415.351)
Servicios de Terceros Rendición Mandato	(343.432)	(726.864)
Materiales e Insumos	(16.696.100)	(20.119.942)
Materiales e Insumos Rendición Mandato	(1.154.275)	(3.604.638)
Sub Contratación de Obras	(48.567.967)	(19.286.479)
Sub Contratación de Obras Rend. Mandato	(1.142.295)	(344.059)
Asignaciones Varias	(16.798.836)	(16.768.000)
Plan de Contingencia Escasez Hídrica	0	(6.376.863)
Plan de Contingencia Esc. Hídrica Rend. Mandato	0	(10.508.929)
Honorarios	(41.712.242)	(34.940.226)
Honorarios Rendición Mandato	(26.053.448)	(31.466.666)
<b>TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(548.768.572)</b>	<b>(544.320.720)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>288.014.487</b>	<b>437.095.557</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (-)</b>		
Honorarios Abogados	(5.280.641)	(746.090)
Junta de Vigilancia	(29.765.600)	(29.946.400)
Confederación de Canalistas de Chile	(8.998.012)	(10.322.952)
Seguros	(11.786.449)	(12.132.935)
Seguros Rendición Mandato	0	(1.943.883)
Iva no Recuperable	(30.284.704)	(25.855.557)
Iva no Recuperable Rendición Mandato	0	(6.486.654)
Gastos Generales – Bancos – Otros	(23.955.120)	(28.880.214)
Gastos Generales – Bancos – Otros Rend. Mandato	0	(5.728.840)
<b>TOTAL GASTOS ADMINIST. Y VENTAS</b>	<b>(110.070.526)</b>	<b>(122.043.525)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>177.943.961</b>	<b>315.052.032</b>
Otros Ingresos Fuera de Explotación	40.526.439	25.330.037
Utilidad (Pérdida) Instrumentos Financieros	0	(24.537.175)
<b>UTILIDAD ( PÉRDIDA ) DEL EJERCICIO</b>	<b>218.470.400</b>	<b>315.844.894</b>



## Notas a los Estados Financieros Asociación Canales de Maipo

### NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ASOCIACIÓN

Asociación Canales Maipo, fue constituida por Escritura Pública el 28 de Julio de 1910, ante la Notario de Santiago, señor Marcelino Larrazábal Wilson.

El Capital de la Asociación al 31 de Diciembre del 2019 asciende a \$ 102.109.987, el cual se encuentra enterado por Asociación Canal Espejo, Asociación Canal Calera, Asociación Canal Santa Cruz, Asociación Canal San Vicente y Asociación Canal Ochagavía.

El objeto de la Asociación consiste en construir a expensas de las diferentes personas jurídicas asociadas y a prorrata de los respectivos derechos, obras definitivas en el Río Maipo, para captar las aguas que corresponden a los respectivos canales; construir nuevos cauces y ensanchar los actuales en proporción a sus derechos, en las extensiones que se consideren afectas a la comunidad y que quedarán limitadas por los marcos partidores en que se separe cada canal; distribuir por medio de marcadores las aguas entre los canales asociados conforme a su dotación respectiva; la conservación y administración de la bocatoma y de los cauces comunes; la adquisición de los terrenos y de los demás bienes necesarios para la mejor realización de los objetos precedentes.

### NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

#### A) General

El presente Estado Financiero ha sido preparado bajo Principios Contables Generalmente Aceptados, con las disposiciones legales pertinentes y recomendaciones del Colegio de Contadores de Chile A.G.

#### B) Corrección Monetaria

El Estado Financiero no incluye corrección monetaria, por tratarse de una Asociación sin fines de lucro, no existe obligatoriedad de corregir los activos ni los pasivos de la misma.

#### C) Bases de Conversión

Al 31 de Diciembre del 2019 no existen activos fijos reajustables.

D) Las inversiones en depósitos a plazo se encuentran registradas al valor vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

#### E) Activos Fijos

Los bienes del Activo Fijo están expresados a su costo de adquisición.

#### F) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Asociación de Canales del Maipo debido a su estructura jurídica no es contribuyente de Primera Categoría por las operaciones que realiza, por lo tanto, no efectúa provisión de impuesto a la renta.

**NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES**

Durante el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2019, se realizó una separación de las Cuentas por Cobrar a los Asociados, quedando reflejadas en el activo circulante, aquellas cuentas morosas vigentes que tienen una antigüedad hasta cinco años y que son cobrables legalmente, separadas de aquellas cuentas morosas históricas con más de cinco años de vigencia.

En otros activos, se reflejó la Cuenta por Cobrar Histórica Asociados, correspondiente a las cuentas morosas por concepto de pago de cuotas de aguas de riego, que tienen una antigüedad superior a los cinco años. La separación al 31 diciembre entre vigentes e históricas, se realizó en base a la normativa legal, prescripción cinco años. En atención a lo acordado en Junta General 2011, esta cuenta se trasladó a otros activos, con el objeto de no afectar el activo circulante.

En otros activos se reflejó la Estimación Cuenta Histórica Incobrable, correspondiente a cuentas cuya morosidad es anterior al año 2000, en cumplimiento con lo acordado en Junta General 2011, separando esta cuenta de los morosos históricos, con el objeto de registrar posible castigo por cuotas incobrables.

Desde el ejercicio comercial 2017, se genera una nueva forma de operar en el traspaso de fondos interempresas, cambiando las cuentas utilizadas hasta el año 2016, a través de un Contrato de Comodato y un Contrato de Cuenta Corriente Mercantil. Para ello, este último, es reemplazado por un MANDATO COMERCIAL DE ADMINISTRACIÓN y se genera una escritura pública de RENDICIÓN DE CUENTAS ANUALES, reemplazando la anterior forma de operar, que era a través de un castigo contable realizado cada ciertos años.

A contar del 01/01/2017 se crea una nueva cuenta de activo llamada "Valores a Rendir Mandato Comercial", donde se contabilizaron los dineros transferidos hacia la empresa Administradora, en calidad de dineros a rendir, debiendo ser rendidos anualmente. Al 31 de diciembre de 2019, la empresa Administradora presentó una rendición con los documentos asociados a los dineros transferidos durante el año 2019 y que corresponden a gastos efectuados en la empresa Administradora, pero que estaban asociados al funcionamiento de la Asociación, traspasando con dicha rendición, las pérdidas directamente a la Asociación. Para diferenciar estos gastos rendidos por la Administradora, de los gastos efectuados por la Asociación, se crearon cuentas de pérdida con las siglas "S/MANDATO" en las cuales se contabilizaron los documentos rendidos por la empresa Administradora.

**NOTA 4.- CORRECCION MONETARIA**

De acuerdo con los criterios sobre corrección monetaria, señalados en nota 2.B, no se produjo afectación a los resultados.

**NOTA 5.- FONDOS MUTUOS BANCHILE (FONDO CONTINGENCIA)**

Representan inversiones a plazo, según lo acordado en Junta General 2011. Fondos en los cuales se acumularán recursos financieros para emergencias o situaciones especiales. Será acumulativo y no se podrán utilizar los fondos en la operación normal del giro. Se presenta valorizado de acuerdo a nota 2.D, totalizando \$ 448.370.252.

**NOTA 6.- DEPÓSITO A PLAZO (BANCHILE)**

Al 31 de diciembre de 2019, representa inversiones a plazo, según lo acordado en Junta Administrativa Bocatoma del año 2016 Fondo en el cual se acumulará un monto para emergencias e imprevistos en Bocatoma. Será acumulativo y no se podrá utilizar los fondos en la operación normal del giro. Se presenta valorizado de acuerdo a nota 2.D, totalizando \$ 49.888.694.

**NOTA 7.- CUOTAS POR COBRAR VIGENTES ASOCIADOS**

Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación y con una antigüedad de las cuotas no superior a los cinco años, al 31 de Diciembre de 2019, su monto asciende a \$ 68.716.574.-

Canal	Saldo al 31.12.2019
Canal Espejo	28.284.123
Canal Santa Cruz	17.225.944
Canal Calera	8.418.641
Canal Maipo	5.400.205
Canal Larraín	3.913.230
Canal Ochagavía	3.781.861
Canal San Vicente	1.692.570
<b>Total Deudores por Cuotas Vigentes</b>	<b>68.716.574</b>

**NOTA 8.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

Al 31 diciembre 2019 totalizan \$ 22.665.079, según detalle:

Cuenta	Saldo al 31.12.2019
Provisión Trabajadores (Préstamos y Otros)	13.678.900
Documentos en Cartera	5.000.000
Asignación Familiar por Cobrar	1.180.204
Fondos y Doc. Por Rendir	1.101.750
Anticipo Sueldos	1.100.000
Cheques Protestados	604.225
<b>Total Otros Circulantes</b>	<b>22.665.079</b>

**NOTA 9.- VALORES A RENDIR MANDATO COMERCIAL**

De acuerdo con el MANDATO COMERCIAL DE ADMINISTRACION, el saldo de esta cuenta representa los valores traspasados a la empresa Administradora y que aún se encuentran pendientes de rendición. Al 31 de diciembre del 2019 asciende a \$ 69.031.474.-

**NOTA 10.- CUENTAS POR COBRAR HISTÓRICAS ASOCIADOS**

Corresponden a cuentas por cobrar de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación y con una antigüedad de las cuotas superior a los cinco años (2015). Al 31 de Diciembre de 2019 su monto asciende a \$ 189.277.677.-

Canal	Saldo al 31.12.2019
Canal Santa Cruz	57.652.114
Canal Espejo	41.494.358
Canal Maipo	29.058.752
Canal Calera	22.801.831
Canal San Vicente	20.202.597
Canal Ochagavía	18.068.025
<b>Total Deudores por Cuotas</b>	<b>189.277.677</b>

**NOTA 11.- ESTIMACIÓN CUENTAS HISTÓRICAS INCOBRABLES**

Corresponden a cuentas por cobrar de cuotas de agua no documentadas, por operaciones propias del giro de la Asociación cuya morosidad de las cuotas de agua es anterior al año 2000, incluye las cuotas de cada cuenta hasta el 31 diciembre del 2019, su monto asciende a \$ 52.818.962.-

**NOTA 12.- CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS**

Corresponden a pagos documentados, no cobrados por terceros. Al 31 de Diciembre de 2019 su monto asciende a \$ 3.800.471, según detalle:

Cuenta	N° de Cheque	Saldo al 31.12.2019
Juan Pablo Gonzalez	9520369	2.065.840
Wallmart Chile SA.	9520379	1.260.000
Fuentes y Mendoza	9453985	265.266
Erik Silva	9453987	209.365
<b>Total Cheques</b>		<b>3.800.471</b>

**NOTA 13.- PROVEEDORES**

Corresponden a obligaciones documentadas con terceros. Al 31 de Diciembre de 2019 su monto asciende a \$ 2.166.823, según detalle:

Cuenta	Documento	Saldo al 31.12.2019
Aenor Chile SA.	14381	499.111
Empresa El Mercurio SAP.	15156024	476.000
Geomed Ltda.	29	325.000
Banchile Adm. Gral. De Fondos	41032	286.334
Otros		580.378
<b>Total Cheques</b>		<b>2.166.823</b>

**NOTA 14.- Retenciones por Pagar - Otros**

Corresponden a otras obligaciones con terceros. Al 31 de Diciembre de 2019 su monto asciende a \$ 8.304.991, según detalle:

Cuenta	Saldo al 31.12.2019
Previsión Social por Pagar	5.148.222
Remuneraciones por Pagar	1.765.745
Honorarios por Pagar	790.000
Impuesto por Pagar	601.020
Otros	4
<b>Total</b>	<b>8.304.991</b>

**NOTA 15.- GANANCIAS ANTERIORES**

Corresponden a las diferencias acumuladas entre los cobros de cuotas y otros ingresos y los gastos efectuados, hasta el año 2019 (Utilidades Acumuladas), quedando al 31 de Diciembre de 2019, un saldo de \$ 670.829.150.-

**NOTA 16.- VARIACIONES DEL PATRIMONIO**

Durante el ejercicio, se produjeron las siguientes variaciones del patrimonio:

Detalle	Patrimonio	Utilidad	Total \$
Saldo al 01.01.2019	102.109.987	670.829.150	<b>772.939.137</b>
Utilidad Año 2019	---	315.844.894	<b>315.844.894</b>
Saldo al 31.12.2019	102.109.987	986.674.044	<b>1.088.784.031</b>

**NOTA 17.- INGRESO POR CUOTAS DE AGUA**

En esta cuenta se refleja el ingreso por cuotas de agua al 31 diciembre del 2019, según detalle:

Canal	Saldo al 31.12.2019
Canal Espejo	172.959.068
Canal Calera	102.350.846
Canal Santa Cruz	87.556.031
Canal San Vicente	61.022.646
Canal Maipo	57.223.978
Canal Ochagavía	48.640.408
Canal Larraín	10.929.230
Ingresos por Distribuir	4.091.371
<b>Total</b>	<b>544.773.578</b>

**NOTA 18.- INGRESOS DISTRIBUCIÓN AGUA ADICIONAL**

Esta cuenta refleja ingresos varios, asociados al suministro adicional de agua de riego, con el objeto de apoyar a la agricultura y al agua potable. Convenios con terceros, totalizando \$ 292.259.195.-

**NOTA 19.- INGRESOS CONVENIOS ASOC. HUIDOBRO - ELECTRICA LOS MORROS - ASOC LO HERRERA.**

Esta cuenta refleja los ingresos según convenios por aporte mantención bocatoma y canal tronco, su monto asciende a \$ 56.383.071.-

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Cía. Eléctrica Los Morros	33.758.453
Asoc. Canal Huidobro	17.183.533
Asoc. Canal Lo Herrera-Arriagada	5.441.085
<b>Total</b>	<b>56.383.071</b>

**NOTA 20.- OTROS INGRESOS**

Esta cuenta refleja ingresos varios, no asociados a suministro de agua, corresponde principalmente a convenios con terceros, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Goodyear Chile S.A.	41.767.704
Municipalidad San bernardo	12.000.000
<b>Total</b>	<b>53.767.704</b>

**NOTA 21.- SERVICIOS Y COSTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Refleja los costos de administración, principalmente asociados a facturas de la empresa relacionada Administradora Canales de Maipo Ltda., su monto asciende a \$ 29.000.000.-

**NOTA 22.- SERVICIOS DE TERCEROS**

Corresponde a servicios específicos contratados a terceros, su monto asciende a \$ 8.415.351.-

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Convenio Autopista Central	2.260.835
Estudios Bocatoma	3.627.529
Servicios de Cobranza.	1.629.396
Estudios Canales	493.393
Otras Mantenciones	404.198.
<b>Total</b>	<b>8.415.351</b>

**NOTA 23.- ASIGNACIONES VARIAS**

Corresponde principalmente a las asignaciones por colación y movilización otorgadas al personal, no imponibles dentro de su sueldo, las cuales al 31 diciembre totalizan \$ 16.768.000.-

**NOTA 24.- HONORARIOS PROFESIONALES**

Corresponde a servicios contratados a externos, principalmente contador, computación y otros, según el siguiente detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Sr. Alejandro Scheihing	10.758.711
Sr. David Duarte	5.222.221
Sr. Carlos Morales	5.194.455
Sra. Carolina Zamorano	4.161.116
Sr. Erick Silva	2.952.071
Sr. Andrés Bilbao	1.500.000
Sr. Alfonso Prado	1.194.867
Sr. Mario Ordenes	1.119.120
Sr. Carlos Quintanilla	1.111.111
Sr. Jorge Chacón	600.000
Sr. Fernando Flores	361.110
Sr. Juan Lobos Navarro	300.000
Sr. Hector Araneda Rojas	275.000
Varios	190.444
<b>Total</b>	<b>34.940.226</b>

**NOTA 25.- HONORARIOS ABOGADO**

Esta cuenta refleja principalmente los honorarios pagados al estudio de abogados LATHROP & BLANCO ABOGADOS, por servicios varios y gastos internos del área legal. El monto reflejado en balance asciende a \$ 746.090.-

**NOTA 26.- JUNTA DE VIGILANCIA**

Esta cuenta refleja el total de las cuotas anuales pagadas por la Asociación, por pertenecer a la Junta de Vigilancia I° Sección del río Maipo, monto que asciende a \$ 29.946.400.-

**NOTA 27.- CONFEDERACIÓN DE CANALISTAS DE CHILE**

El año 2016 se toma la decisión de ingresar a la CONCA, comenzando a pagar las cuotas anuales. A su vez se generan gastos asociados a la campaña comunicacional, relacionada a las modificaciones al Código de Aguas y Constitucionales, el monto total de gastos asciende a \$ 10.322.952.-

**NOTA 28.- SEGUROS**

Seguros contratados por la Asociación, con la Compañía de Seguros Aseguradora Porvenir S.A., los cuales al 31 diciembre totalizan \$ 12.132.935.-

**NOTA 29.- IVA NO RECUPERABLE**

A contar del ejercicio 2018, y de acuerdo a las normas emitidas por el SII, respecto de la correcta información de los costos de la empresa, se comienzan a contabilizar las facturas recibidas de proveedores, en forma separada los valores de costo y de IVA, de los bienes comprados y/o servicios contratados. Como la Asociación no es sujeto de impuesto, dado su calidad de Asociación sin fines de lucro, el valor del IVA de cada factura recibida, debe ir contabilizada en una cuenta llamada "IVA No Recuperable", monto que al 31 de diciembre asciende a \$ 25.855.557.-

**NOTA 30.- OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN**

Esta cuenta refleja ingresos fuera del giro, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Certificados, Cortes Aguas y Otros	20.087.712
Arriendos Cobrados	5.242.325
<b>Total</b>	<b>25.330.037</b>

**NOTA 31.- UTILIDAD (PÉRDIDA) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Corresponde a la pérdida que registraron al 31 de Diciembre del 2019, los respectivos instrumentos financieros, principalmente los Fondos Mutuos, producto de la caída general presentada en el sistema financiero, asociado al estallido social del mes de octubre. El monto total de la pérdida asciende a \$ 24.537.175.-



**NOTA 32.- REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO**

Al 31 de Diciembre del 2019, y tal como lo indican sus estatutos, la Asociación no ha provisionado ni cancelado remuneraciones al Directorio.

**NOTA 33.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de los presentes estados financieros, no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 22 de enero del 2019, se presentó al directorio el presupuesto para el período enero – diciembre 2019, sin observaciones.

En el mes de febrero la Administración procede a contratar una completa auditoría externa a los Estados Financieros 2019. La carta resultado del auditor independiente señala *“Efectuada la auditoría a los Balances y a los correspondientes Estados de Resultado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, dichos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones del año 2019, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados”*.



## Balance Clasificado Administradora Canales de Maipo Ltda.

### Administradora Canales de Maipo Ltda.

R.U.T. : 77.350.260-9.  
 Dirección : Victoria 645 San Bernardo.  
 Giro : Administración de Obras de Aprovechamiento de Aguas.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	\$	\$	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	\$	\$
Caja – Banco	423.702	3.113.774	Proveedores	2.253.299	2.897.986
Clientes por Cobrar	17.299.439	68.117.444	Cheq. Girados y No Cobrados	1.588.039	6.367.682
Fondo Mutuo Banchile	99.512	121.541	Otros Circulantes	10.413.573	10.736.119
Otros Circulantes	11.403.634	7.413.460			
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>29.226.287</b>	<b>78.766.219</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>14.254.911</b>	<b>20.001.787</b>
<b>ACTIVO FIJO - OTROS</b>	\$	\$	<b>OTROS PASIVOS</b>	\$	\$
Vehículos – Equipos - Otros	48.220.821	52.275.860	Valores a Rendir Mand. Comerc.	41.280.246	69.031.474
Derechos de Agua – Otros	7.856.375	7.856.375	Depreciación Acumulada	32.500.740	36.334.933
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>56.077.196</b>	<b>60.132.235</b>	<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>73.780.986</b>	<b>105.366.407</b>
			<b>PATRIMONIO</b>	\$	\$
			Capital	100.000.000	100.000.000
			Pérdidas Anteriores	(69.602.556)	(103.124.852)
			Rev. Capital Propio	2.392.438	2.392.438
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>32.789.882</b>	<b>(732.414)</b>
			Útil. (Pérd.) del Ejercicio	(35.522.296)	14.262.674
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>85.303.483</b>	<b>138.898.454</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>85.303.483</b>	<b>138.898.454</b>

## ESTADO DE RESULTADO

## Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019

	2018	2019
<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (+)</b>	\$	\$
Ingresos por Ventas	67.501.339	198.767.217
Servicios Asoc. Canales de Maipo	48.677.187	33.000.000
Ingresos Distribución Agua Adicional	24.467.237	18.293.669
Otros Ingresos – Convenios	39.628.903	59.917.332
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>180.274.666</b>	<b>309.978.218</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACIÓN (-)</b>		
Maquinaria, Camiones, Limpia y Obras	0	(140.000)
Sub Contratación Obras Ingeniería	0	(62.426.211)
Remuneraciones – Otros	(80.883.067)	(83.934.168)
Honorarios	(8.450.764)	(6.144.443)
Remuneraciones Serv. Ingeniería	(68.756.598)	(73.102.731)
Servicios de Terceros	(1.170.000)	(4.411.111)
Materiales e Insumos	(5.537.223)	(4.848.269)
Otros Costos	(15.475.544)	(16.089.400)
<b>TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(180.273.196)</b>	<b>(251.096.333)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.470</b>	<b>58.881.885</b>
<b>GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (-)</b>		
Gastos Generales	(17.385.187)	(18.399.938)
Cuotas de Agua	(14.315.831)	(18.524.187)
Iva No Recuperable	(3.227.487)	(6.486.651)
Seguros	(1.918.478)	(1.073.289)
<b>TOTAL GASTOS ADMINIST. Y VENTAS</b>	<b>(36.846.983)</b>	<b>(44.484.065)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>(36.845.513)</b>	<b>14.397.820</b>
Otros Ingresos Fuera de Explotación	4.935.017	2.304.969
Depreciación	(2.936.881)	(2.924.170)
Corrección Monetaria	(674.919)	484.055
<b>UTILIDAD ( PÉRDIDA ) DEL EJERCICIO</b>	<b>(35.522.296)</b>	<b>14.262.674</b>



## Notas a los Estados Financieros Administradora Canales de Maipo Ltda.

### NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Administradora Canales de Maipo Ltda., es sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual fue constituida por Escritura Pública el 21 de Julio de 1999, ante la Notario Público Gladys Pizarro Pizarro.

El Capital de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2019 asciende a \$100.000.000.- el cual se encuentra enterado por Asociación Canal Espejo, Asociación Canal Calera, Asociación Canal Santa Cruz, Asociación Canal San Vicente y Asociación Canal Ochagavía.

El objeto de la Sociedad consiste en la administración de obras de aprovechamiento de agua, tales como, bocatomas y canales; el diseño y ejecución de obras hidráulicas, como también no hidráulicas vinculadas a las redes de canales y a los cauces; la asesoría técnica, contable, administrativa y jurídica a las asociaciones de canalistas y comunidades que se lo soliciten. En el año 2014 se incorporó además el giro de Captación y Depuración de Aguas.

### NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

#### 1) General

El presente Estado Financiero ha sido preparado bajo Principios Contables Generalmente Aceptado, con las disposiciones legales pertinentes y recomendaciones del Colegio de Contadores de Chile A.G.

#### B) Corrección Monetaria

El Estado Financiero ha sido ajustado monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, ocurrida en el ejercicio comercial terminado al 31 de Diciembre de 2019, considerando la actualización del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios. Los saldos de las cuentas de resultado representan la acumulación de valores históricos en el ejercicio comercial señalado.

Estas actualizaciones han sido determinadas en base a los índices oficiales de Instituto Nacional de Estadísticas (I.P.C.), que dieron origen a una variación del 2,8 % para el período comercial 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

#### C) Activos Fijos

Los bienes del Activo Fijo están expresados a su costo de adquisición, corregido monetariamente. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores actualizados del activo, en base al método de depreciación normal de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes.

#### D) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La empresa no registró obligaciones por impuesto a la renta, por registrar tributariamente una Renta Líquida Imponible negativa. La sociedad no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos, debido a que no existen diferencias temporales significativas entre los resultados financieros tributarios.

**NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES**

A contar del 01/01/2017 se crea una nueva cuenta de pasivo llamada “Valores a Rendir Mandato Comercial”, donde se contabilizan los dineros transferidos desde la Asociación, en calidad de dineros a rendir, debiendo ser rendidos anualmente. Al 31 de diciembre de 2019, se presentó una rendición a la Asociación, con los documentos asociados a los dineros transferidos durante el año comercial 2019 y que corresponden a gastos efectuados en la empresa Administradora, pero que estaban asociados al funcionamiento de la Asociación, traspasando con dicha rendición, las pérdidas directamente a la Asociación.

**NOTA 4.- CORRECCION MONETARIA**

De acuerdo con los criterios sobre corrección monetaria, señalados en nota 2.B, se produjo un abono ~~cargo~~ neto a resultados por un valor de \$ 484.055.-

Cuenta	Saldo al 31.12.2019
Activos	484.464
Pasivos	409
Abono (Cargo) neto a Resultados	484.055

**NOTA 5.- CLIENTES POR COBRAR**

Corresponde a las facturas por cobrar a terceros por servicios de ingeniería o convenios, su detalle es el siguiente:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Flesan S.A.	32.569.931
Autopista Central S.A.	8.892.397
Desarrollo Tecnológico e Ing. S.A.	4.993.396
Soc. de Rentas Falabella S.A.	4.739.201
Los Alfalfaes S.A.	3.778.250
Empresas Carozzi S.A.	2.754.076
Agencias Rodmax SPA	2.460.321
Concesionaria Autopista del Sol	2.412.658
Dimensión S.A.	2.205.261
Inmobiliaria Los Silos III	1.353.232
Inmobiliaria Galizzio S.A.	758.973
Constructora ALM.	562.248
Industria Publicitaria Nacional Ltda.	347.790
Otros	357.730
<b>Total</b>	<b>68.117.444</b>

**NOTA 6.- OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

Corresponde a otras cuentas que afectan el activo circulante. Al 31 diciembre totalizan \$ 7.413.460, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Provisión Trabajadores (Préstamos y Otros)	6.550.000
Fondos por Rendir	500.000
Pagos Provisionales Mensuales	314.703
Anticipo Proveedores	48.757
<b>Total</b>	<b>7.413.460</b>

**NOTA 7.- ACTIVO FIJO**

El detalle de las partidas de Activo Fijo totaliza \$ 23.797.302.-, su detalle con corrección monetaria y neteada su depreciación, es el siguiente:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Vehículos	19.816.664
Dep. Acumulada. Vehículos	( 6.902.190.-)
Equipos Computacionales	13.153.756
Dep. Acumulada Equip. Computac.	(10.567.180.-)
Maquinaria y Herramientas	7.742.788
Dep. Acum. Maq. y Herramientas	( 7.650.445.-)
Muebles y Útiles	11.562.652
Dep. acum.. Muebles y Útiles	(11.215.118.-)
Derechos de Agua	7.856.375
<b>Total</b>	<b>23.797.302</b>

**NOTA 8.- PROVEEDORES**

Corresponden a obligaciones documentadas con terceros. Al 31 de Diciembre de 2019 su monto asciende a \$ 2.897.986, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
UbpoX Chile SPA	1.186.133
Aenor Chile S.A.	499.111
Aguas Pirque S.A.	449.806
Sr. Rodrigo Aguilera Miranda	252.870
Copec S.A.	200.000
Otros	310.066
<b>Total</b>	<b>2.897.986</b>

**NOTA 9.- CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS**

Esta cuenta representa pasivos documentados de corto plazo, según detalle:

Detalle	N° Cheque	Saldo al 31.12.2019
Asoc. Canales de Maipo	3923618	5.000.000
Wallmart Chile SA	3923617	495.000
Telefónica Chile SA	9339398	400.814
Telefónica Chile SA	9339399	181.077
Copeval SA.	9339396	170.111
Otros		120.680
<b>Total</b>		<b>6.367.682</b>

**NOTA 10.- OTROS CIRCULANTES**

Esta cuenta representa pasivos de corto plazo, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Remuneraciones por Pagar	3.562.389
Previsión Social por Pagar	3.497.819
Impuesto por Pagar	3.475.911
Honorarios por Pagar	200.000
<b>Total</b>	<b>10.736.119</b>

**NOTA 11.- VALORES A RENDIR MANDATO COMERCIAL**

De acuerdo con el MANDATO COMERCIAL DE ADMINISTRACION, el saldo de esta cuenta representa los valores traspasados por la Asociación y que aún se encuentran pendientes de rendición. Al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 69.031.474.-

**NOTA 12.- VARIACIONES DEL PATRIMONIO**

Durante el ejercicio 2019, se produjeron las siguientes variaciones de Capital y Reservas:

Detalle	Capital Pagado	Reval. Capital	Resultados Acum	Result. Ejerc	Total
Saldo al 01.01.2019	100.000.000	2.392.438	(103.124.852.-)	---	( 732.414).-
Utilidad del Ejercicio	---	---	---	14.262.674	14.262.674
Saldo al 31.12.2019	100.000.000	2.392.438	(103.124.852.-)	14.262.674	13.530.260

**NOTA 13.- INGRESOS DE EXPLOTACIÓN.-**

Esta cuenta se refleja los ingresos del giro, tanto lo facturado a terceros por servicios de ingeniería, como a la Asociación por concepto de servicios prestados, limpieza canales y otros gastos, además de los ingresos por distribución de agua adicional por convenios con terceros, totalizando al 31 de diciembre \$ 250.060.886.

**NOTA 14.- OTROS INGRESOS.-**

Esta cuenta se refleja ingresos adicionales por concepto de convenios de descarga y arriendo de letreros, principalmente por convenios varios con terceros, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
Empresas Carozzi S.A.	21.669.660
Watt`s S.A.	10.485.823
Industria Publicitaria Nacional	2.997.113
Inmobiliaria Los Silos III	1.957.543
Patricia León	1.127.882
Inmobiliaria Galizzo	733.080
Soc. Educacional El Bosque	331.553
Fundación Educacional Napa	326.249
<b>Total</b>	<b>59.917.332</b>

**NOTA 15.- MAQUINARIA, CAMIONES, LIMPIA Y OBRAS**

Esta cuenta representa los gastos por la contratación de equipos, maquinaria y otros servicios, asociados a la mantención de los canales y bocatoma. De acuerdo con el nuevo MANDATO COMERCIAL, estos gastos son rendidos directamente a la Asociación, por tanto ya no se verán reflejados en la empresa Administradora.

**NOTA 16.- SUBCONTRATACIÓN OBRAS DE INGENIERÍA**

Esta cuenta representa los gastos por la subcontratación de equipos, maquinaria y otros servicios, asociados a obras para terceros, las cuales son facturadas por el equipo de ingeniería. El costo de dichas obras ascendió al monto de \$ 62.426.211.-

**NOTA 17.- HONORARIOS.**

Esta cuenta refleja los servicios prestados con boleta a honorarios, según detalle:

Detalle	Saldo al 31.12.2019
David Duarte	4.999.999
Carlos Quintanilla	1.111.111
Angelina Cancino	33.333
<b>Total</b>	<b>6.144.443</b>

**NOTA 18.- REMUNERC. SERVICIOS INGENIERÍA**

Esta cuenta representa el pago servicios y remuneraciones a los profesionales del Departamento de Ingeniería, totalizando al 31 de diciembre \$ 73.102.731.

**NOTA 19.- CUOTAS DE AGUA**

Esta cuenta representa el pago de las cuotas de agua canceladas a la asociación por los derechos de agua que pertenecen a la Empresa Administradora, lo que asciende al monto de \$ 1.054.888.- Adicionalmente se contabilizan en esta cuenta, la devolución a la Asociación, de los montos facturados por arriendos de agua, los cuales son contabilizados en la Asociación como ingresos. Esta devolución se contabiliza para no duplicar los ingresos. El monto por esta operación asciende a \$ 17.469.299, totalizando un valor en la cuenta Cuotas de Agua de \$ 18.524.187.-

**NOTA 20.- IVA NO RECUPERABLE**

Esta cuenta contiene el valor de la proporción de IVA, asociado a las compras con factura efectuadas por la Administradora, que acuerdo al D.L. 825 (Ley de Impuesto a las Ventas y Servicios), no tiene derecho de descontar del IVA de las ventas, dado que la empresa factura servicios afectos y exentos de IVA, por lo que se debe proporcionar el IVA de las compras. Este monto asciende a \$ 6.486.654.-

**NOTA 21.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de los presentes estados financieros, no se han producido hechos que puedan afectar significativamente la situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

Con fecha 22 de enero del 2019, se presentó al directorio el presupuesto para el período enero – diciembre 2019, sin observaciones.

En el mes de febrero la Administración procede a contratar una completa auditoría externa a los Estados Financieros 2019. La carta resultado del auditor independiente señala *“Efectuada la auditoría a los Balances y a los correspondientes Estados de Resultado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, dichos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones del año 2018, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados”*.



## Informe Ingresos y Egresos 2017-2018-2019 y Presupuesto 2020

### OPERACIONAL DEL GIRO:

	Ingresos 2017 MM\$	Ingresos 2018 MM\$	Presupuesto 2019 MM\$	Ingresos 2019 MM\$	Presupuesto 2020 MM\$	Ingresos 2018- 2019 Variac. %	Ingresos 2019- 2020 Variac. %	Ingresos 2019 % del Total
<b>Ingresos por Administración Aguas de Riego :</b>								
Cuotas Asociados	510,80	511,05	555,00	493,06	500,00	-3,52%	1,41%	46,73%
Cuota Plan de Obras Bocatoma-Canales	-	-	-	34,23	72,00	--	110,34%	3,24%
Suministro Agua Adicional	15,58	23,86	24,83	27,82	29,00	16,60%	4,24%	2,64%
<b>Sub Total</b>	<b>526,38</b>	<b>534,91</b>	<b>579,83</b>	<b>555,11</b>	<b>601,00</b>	<b>3,78%</b>	<b>8,27%</b>	<b>52,61%</b>
<b>Ingresos por Convenios-Otros del Giro:</b>								
Cesión Temporal de Agua	-	174,75	-	273,74	485,41	--	--	25,94%
Convenios Varios-Arriendos Oficinas-Descargas-Otros Aportes a Bocatoma (Central Los Morros-Huidobro-Lo Herrera)	91,62	93,56	95,81	107,54	87,91	14,94%	-18,25%	10,19%
Aporte de Fondo Mutuo	-	22,00	-	37,60	-	70,91%	--	3,56%
Aporte de Fondo Mutuo a Plan de Obras	-	-	-	-	40,00	--	--	--
Aporte de Fondo Reserva a Proyecto Ajuste Marcos	-	-	-	-	22,50	--	--	--
Aporte de Fondo Reserva a Campaña Escasez Hídrica	-	-	-	-	47,00	--	--	--
Aporte de Fondo Reserva a Plan de Contingencia Canales	-	-	-	-	3,60	--	--	--
Aporte Limpia Canales - Municipios	12,00	12,00	12,00	12,00	12,00	0,00%	0,00%	1,14%
Banco Desarenador - Servicios Varios - Otros	10,79	7,95	9,00	4,63	9,00	-41,76%	94,38%	0,44%
Saldo Inicial Cta. Cte	5,59	0,87	1,05	1,16	3,56	33,33%	206,90%	0,11%
<b>Sub Total</b>	<b>202,55</b>	<b>384,13</b>	<b>199,63</b>	<b>499,98</b>	<b>839,37</b>	<b>30,16%</b>	<b>67,88%</b>	<b>47,39%</b>
<b>Total Ingresos del Giro</b>	<b>728,93</b>	<b>919,04</b>	<b>779,46</b>	<b>1.055,09</b>	<b>1.440,37</b>	<b>14,80%</b>	<b>36,52%</b>	<b>100,00%</b>



	Gastos 2017 MM\$	Gastos 2018 MM\$	Presupuesto 2019 MM\$	Gastos 2019 MM\$	Presupuesto 2020 MM\$	Gastos 2018- 2019 Variac. %	Gastos 2019- 2020 Variac. %	Egresos 2019 % del Total
<b>Costos de Operación :</b>								
<b><u>Mantención-Obras Bocatoma - Canal Tronco</u></b>								
Mantención Bocatoma	(3,57)	(5,49)	(5,20)	(5,18)	(5,36)	-5,61%	3,43%	14,23%
Obras Bocatoma-Compuertas-Motores-Varios	(35,23)	(17,12)	(4,60)	(5,48)	(4,00)	-67,99%	--	--
Sistema Eléctrico - Obras y Mantención Reparación Losa Frontal Bocatoma Etapa I (Plan de Obras)	(4,73)	(6,43)	(11,05)	(11,06)	(4,68)	72,05%	-57,70%	30,37%
Reparación Losa Frontal Etapa 2 - Ing. (Plan de Obras)	-	-	(17,25)	(4,34)	(42,00)	--	867,74%	11,91%
Reparación Extraordinaria Canal Tronco	-	-	-	-	(7,00)	--	--	--
Mantención Canal Tronco	(7,09)	(1,15)	(8,85)	(10,36)	(1,44)	800,87%	-86,10%	28,44%
<b>Sub Total Bocatoma - Canal Tronco</b>	<b>(50,62)</b>	<b>(30,19)</b>	<b>(46,95)</b>	<b>(36,43)</b>	<b>(172,48)</b>	<b>20,65%</b>	<b>373,52%</b>	<b>100,00%</b>
<b><u>Mantención Ordinaria y Recorrido Canales</u></b>								
Gastos Operativos	(38,56)	(33,82)	(38,73)	(39,70)	(41,93)	<b>17,39%</b>	<b>5,62%</b>	<b>27,76%</b>
<b><u>Limpia Específica Anual Canales</u></b>								
Limpieza - Mantención ( Maq. - M.Obra )	(52,07)	(47,78)	(46,50)	(44,79)	(40,00)	-6,26%	-10,69%	31,32%
Extracción de Basuras ( Camiones )	(4,83)	(9,47)	(9,00)	(11,78)	(12,00)	24,39%	1,87%	8,24%
Vertedero Autorizado	(14,13)	(11,73)	(13,00)	(15,11)	(15,00)	28,82%	-0,73%	10,57%
Recuperación Mesa Canales	(2,67)	(4,07)	(5,50)	(7,41)	(5,00)	82,06%	-32,52%	5,18%
<b>Sub Total</b>	<b>(73,70)</b>	<b>(73,05)</b>	<b>(74,00)</b>	<b>(79,09)</b>	<b>(72,00)</b>	<b>8,27%</b>	<b>-8,96%</b>	<b>55,31%</b>
<b><u>Mantención-Obras Canales</u></b>								
Obras de Mejoramiento	(14,55)	(14,49)	(15,33)	(12,31)	(2,00)	-15,02%	-83,76%	8,61%
Plan de Obras 2019-2023	-	-	(21,67)	(7,43)	(20,00)	--	169,03%	5,20%
Proyecto Ajuste Marcos Partidores	-	-	-	-	(22,50)	--	--	--
Trabajos Extraord. Recuperac. Canal Ochagavía	(15,28)	-	-	-	-	--	--	--
Reemplazo Camion-Compra y Repar.Equipamiento	(8,50)	(14,60)	(3,20)	(4,47)	(0,90)	-69,40%	-79,86%	3,12%
<b>Sub Total</b>	<b>(38,33)</b>	<b>(29,09)</b>	<b>(40,20)</b>	<b>(24,22)</b>	<b>(45,40)</b>	<b>-16,75%</b>	<b>87,48%</b>	<b>16,93%</b>
<b>Total Bocatoma-C. Tronco-Canales</b>	<b>(201,21)</b>	<b>(166,15)</b>	<b>(199,88)</b>	<b>(179,43)</b>	<b>(331,81)</b>	<b>7,99%</b>	<b>84,92%</b>	<b>--</b>



	Gastos 2017 MM\$	Gastos 2018 MM\$	Presupuesto 2019 MM\$	Gastos 2019 MM\$	Presupuesto 2020 MM\$	Gastos 2018- 2019 Variac. %	Gastos 2019- 2020 Variac. %	Egresos 2019 % del Total
<b>Costos de Operación Administración:</b>								
<u><b>Oficina Clarillo</b></u>								
Gastos Generales	(26,31)	(24,21)	(25,00)	(25,14)	(19,00)	3,84%	-24,42%	5,00%
Seguros	(22,17)	(22,01)	(22,50)	(25,27)	(26,00)	14,81%	2,89%	5,02%
Impuestos - Iva - Contribuciones	(32,35)	(27,38)	(22,00)	(38,17)	(28,00)	39,41%	-26,64%	7,59%
<b>Sub Total</b>	<b>(80,83)</b>	<b>(73,60)</b>	<b>(69,50)</b>	<b>(88,58)</b>	<b>(73,00)</b>	<b>20,35%</b>	<b>-17,59%</b>	<b>17,61%</b>
<u><b>Servicios Externos</b></u>								
Junta Vigilancia	(24,75)	(29,89)	(30,00)	(29,95)	(43,00)	0,20%	43,57%	5,95%
Asesoría Legal	(4,31)	(4,81)	(6,60)	(1,81)	(3,50)	-62,37%	93,37%	0,36%
Contabilidad Externa - Serv. Computacionales	(13,88)	(12,47)	(12,90)	(14,40)	(14,10)	15,48%	-2,08%	2,86%
<b>Sub Total</b>	<b>(42,94)</b>	<b>(47,17)</b>	<b>(49,50)</b>	<b>(46,16)</b>	<b>(60,60)</b>	<b>-2,14%</b>	<b>31,28%</b>	<b>9,18%</b>
<u><b>Otros del Giro</b></u>								
Aporte Extraord. Al Fondo Reserva A.A.	-	(174,75)	-	(273,74)	(485,41)	--	77,33%	54,42%
Aporte al Fondo Reserva General	(12,34)	(6,02)	(27,87)	(5,44)	(43,78)	-9,63%	704,78%	1,08%
Campaña Extraordinaria Escasez Hídrica	-	-	-	-	(92,00)	--	--	--
Aporte al Fondo Reserva Plan de Obras 2019-2023	-	-	-	(23,00)	-	--	-100,00%	4,57%
Plan de Contingencia Canales Escasez Hidrica	-	-	-	(20,52)	(3,60)	--	-82,46%	4,08%
Aporte CONCA y Campaña Comunicacional	(16,09)	(9,77)	(8,00)	(10,32)	(10,00)	5,63%	-3,10%	2,05%
Programas Computación -Web-Equipamiento	(10,07)	(8,71)	(7,05)	(8,55)	(7,50)	-1,84%	-12,28%	1,70%
Auditoría Contable Externa	-	(2,50)	(2,00)	(2,00)	(2,00)	-20,00%	0,00%	0,40%
Estudio Cuentas de Regantes y Comunidades	(5,40)	(5,40)	(3,45)	(2,25)	-	-58,33%	-100,00%	0,45%
Adquisición Derechos de Agua	(0,20)	-	(1,50)	-	(4,00)	--	--	--
Mejoras Oficina Central y Of. Victoria	(1,43)	(4,66)	(1,80)	(5,29)	(3,05)	13,52%	-42,34%	1,05%
Gastos Oficina Victoria (San Bernardo)	(1,60)	(1,36)	(1,38)	(1,27)	(1,38)	-6,62%	8,66%	0,25%
Capacitación - Seguridad - Auditorías Iso 9001	(6,39)	(5,21)	(5,84)	(5,27)	(5,90)	1,15%	11,95%	1,05%
Compra y Mantenc. Equipos Oficina	(1,52)	(0,58)	(1,35)	(1,23)	(1,81)	111,21%	47,76%	0,24%
Análisis Riles y Aguas Río Maipo	(2,48)	(1,52)	(2,32)	(1,58)	(3,26)	3,62%	106,98%	0,31%
Otros Varios-Cobranza Cortes de Agua Morosos	(0,44)	(2,31)	(1,35)	(3,85)	(1,35)	66,54%	-64,91%	0,76%
<b>Sub Total Otros del Giro</b>	<b>(57,96)</b>	<b>(222,79)</b>	<b>(63,91)</b>	<b>(364,30)</b>	<b>(665,04)</b>	<b>63,52%</b>	<b>82,55%</b>	<b>72,43%</b>
<u><b>Mantenimiento Bodega y Población</b></u>								
Mantenimiento Bodega - Casas Clarillo y Los Morros	(2,34)	(1,61)	(3,32)	(3,94)	(5,56)	144,72%	41,12%	0,78%
<b>Total Costos Oficina - Administ. - Recinto</b>	<b>184,07</b>	<b>345,17</b>	<b>186,23</b>	<b>502,98</b>	<b>804,20</b>	<b>45,72%</b>	<b>59,89%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Sub Total Gastos Operacionales del Giro \$</b>								
	<b>(385,28)</b>	<b>(511,32)</b>	<b>(386,11)</b>	<b>(682,41)</b>	<b>(1.136,01)</b>	<b>33,46%</b>	<b>66,47%</b>	<b>--</b>



	Gastos 2017 MM\$	Gastos 2018 MM\$	Presupuesto 2019 MM\$	Gastos 2019 MM\$	Presupuesto 2020 MM\$	Gastos 2018- 2019 Variac. %	Gastos 2019- 2020 Variac. %	Egresos 2019 % del Total
<b>Remuneraciones</b>								
Asociación	(218,04)	(236,73)	(249,15)	(249,42)	(262,00)	5,36%	5,04%	64,31%
Administradora	(121,91)	(128,96)	(136,52)	(135,86)	(147,93)	5,35%	8,88%	35,03%
<b>Sub total Sueldos</b>	<b>(339,95)</b>	<b>(365,69)</b>	<b>(385,67)</b>	<b>(385,28)</b>	<b>(409,93)</b>	5,36%	6,40%	--
Finiquitos	(7,37)	(11,02)	(1,50)	(2,54)	(6,50)	-76,95%	155,91%	0,65%
<b>Sub Total Remuneraciones - Finiquitos</b>	<b>(347,32)</b>	<b>(376,71)</b>	<b>(387,17)</b>	<b>(387,82)</b>	<b>(416,43)</b>	<b>2,95%</b>	<b>7,38%</b>	<b>100,00%</b>

<b>Resultado Operacional</b>	<b>\$</b>	<b>(3,67)</b>	<b>31,01</b>	<b>6,18</b>	<b>(15,14)</b>	<b>(112,07)</b>
------------------------------	-----------	---------------	--------------	-------------	----------------	-----------------

EXTRAORDINARIOS

	Año 2017 MM\$	Año 2018 MM\$	Presupuesto 2019 MM\$	Año 2019 MM\$	Presupuesto 2020 MM\$	Años 2018- 2019 Variac. %	Años 2019- 2020 Variac. %	Año 2019 % del Total
<b>Otros Ingresos No del Giro - Asociación:</b>								
Aporte CNR a Proyecto Reparación Canal Tronco	-	-	-	-	71,00	--	--	--
Aporte Codipra Gastos Juicio	4,16	-	-	-	-	--	--	--
<b>Sub Total Ingresos Fuera del Giro \$</b>	<b>4,16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71,00</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>Otros Egresos - Inversiones Extraordinarios</b>								
<b>Proyectos de la Administración General :</b>								
Juicio Gener - Proyecto Bocatoma	(2,04)	(1,81)	(2,00)	(0,67)	(2,00)	-62,98%	198,51%	21,97%
Gastos Convenio Autopista Central	-	(4,60)	(2,52)	(2,38)	(2,30)	-48,26%	-3,36%	78,03%
Otros - Estudios -Let. Public.-Cierres-Tasac.	(1,96)	-	(6,00)	-	(1,00)	--	--	0,00%
<b>Sub Total</b>	<b>(4,00)</b>	<b>(6,41)</b>	<b>(10,52)</b>	<b>(3,05)</b>	<b>(5,30)</b>	<b>-52,42%</b>	<b>73,77%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Otros Bocatoma - C. tronco - Red de Canales :</b>								
Proyectos CNR-Obras y Postulaciones	(2,42)	(24,17)	(4,50)	(6,32)	(12,00)	-73,85%	89,86%	91,20%
Equipo Telemetria	-	-	-	-	(7,00)	--	--	--
Otros (Rejas Munic., Enbanq., Geomensura, Planos)	(3,05)	(0,18)	-	(0,61)	-	238,89%	-100,00%	8,80%
<b>Sub Total Bocatoma - Canal Tronco - Canales</b>	<b>(5,47)</b>	<b>(24,35)</b>	<b>(4,50)</b>	<b>(6,93)</b>	<b>(19,00)</b>	<b>-71,54%</b>	<b>174,15%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Total Egresos Fuera del Giro \$</b>	<b>(9,47)</b>	<b>(30,76)</b>	<b>(15,02)</b>	<b>(9,98)</b>	<b>(24,30)</b>	<b>-67,55%</b>	<b>143,47%</b>	<b>--</b>

<b>Resultado Ingresos - Egresos Extraordinarios</b>	<b>(5,31)</b>	<b>(30,76)</b>	<b>(15,02)</b>	<b>(9,98)</b>	<b>46,70</b>
---	---------------	----------------	----------------	---------------	--------------

<b>Sub Total Resultado ACM</b>	<b>\$</b>	<b>(8,98)</b>	<b>0,25</b>	<b>(8,84)</b>	<b>(25,12)</b>	<b>(65,37)</b>
--------------------------------	-----------	---------------	-------------	---------------	----------------	----------------



	Año	Año	Presupuesto	Año	Presupuesto	Años	Años	Año
	2017	2018	2019	2019	2020	2018-	2019-	2019
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Variac. %	Variac. %	% del Total
<b>Depto. De Ingeniería</b>								
Ingresos	73,98	68,51	100,00	169,06	100,00	146,77%	-40,85%	100,00%
Facturas - Proyectos por Cobrar 2020	-	-	-	-	52,00	--	--	--
Servicios de Ingeniería	(37,87)	(41,81)	(43,82)	(43,72)	(48,59)	4,57%	11,14%	31,22%
Insumos - Materiales - Equipos - Sub Contrat. Obras	(16,81)	(18,89)	(35,00)	(88,56)	(26,00)	368,82%	-70,64%	63,24%
Gastos Oficina - Compra equipos	(7,64)	(6,73)	(6,30)	(7,76)	(5,74)	15,30%	-26,03%	5,54%
<b>Sub Total Resultado Ingeniería</b>	<b>11,66</b>	<b>1,08</b>	<b>14,88</b>	<b>29,02</b>	<b>71,67</b>	<b>2587,04%</b>	<b>146,97%</b>	<b>100,00%</b>

<b>Resultado Total del Ejercicio</b>	<b>\$</b>	<b>2,68</b>	<b>1,33</b>	<b>6,04</b>	<b>3,90</b>	<b>6,30</b>
--------------------------------------	-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

<b>Ingresos Totales</b>	<b>MM\$</b>	<b>807,07</b>	<b>987,55</b>	<b>879,46</b>	<b>1.224,15</b>	<b>1.663,37</b>
<b>Egresos Totales</b>	<b>MM\$</b>	<b>-804,39</b>	<b>-986,22</b>	<b>-873,42</b>	<b>-1.220,25</b>	<b>-1.657,07</b>
<b>Resultado</b>	<b>MM\$</b>	<b>2,68</b>	<b>1,33</b>	<b>6,04</b>	<b>3,90</b>	<b>6,30</b>



*Anexos*

**BALANCE GENERAL AL 31  
DICIEMBRE DEL 2019**

**BALANCE GENERAL  
CONSOLIDADO**

**ASOCIACION CANALES DE MAIPO**

**ADMINISTRADORA CANALES DE  
MAIPO LTDA.**



## Balance General Consolidado

### Asociación Canales de Maipo - Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>	\$	\$	<i>PASIVOS CIRCULANTES</i>	\$	\$
Caja - Banco	1.160.909	4.748.204	Proveedores	5.746.266	5.064.809
Banchile Fondo Reserva Contingencia	276.694.681	475.213.162	Cheq. Girados y No Cobrados	7.623.538	10.168.153
Banchile Fondo Reserva Plan de Obras	0	23.167.325	Otros Circulantes	20.931.257	19.041.110
Clientes por Cobrar Servicios Adm.	17.299.439	68.117.444			
Cuotas de Agua por Cobrar Vigentes	45.357.231	68.716.574			
Otros Circulantes	24.074.539	30.078.539			
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>364.586.799</b>	<b>670.041.248</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>34.301.061</b>	<b>34.274.072</b>
<i>ACTIVO FIJO</i>			<i>OTROS PASIVOS</i>		
Bienes Raices	56.619.222	56.619.222	Depreciación Acumulada	32.500.740	36.334.933
Instalaciones Canales	25.953.646	25.953.646			
Otras Instalaciones Oficina	3.500.000	3.500.000			
Derechos de Agua	19.744.592	19.744.592			
Vehiculos-Equipos-Otros	50.185.980	54.967.949			
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>156.003.440</b>	<b>160.785.409</b>	<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>32.500.740</b>	<b>36.334.933</b>
<i>OTROS ACTIVOS</i>			<i>PATRIMONIO</i>		
Aporte Adm. Canales de Maipo Ltda.	100.000.000	100.000.000	Capital Emp. Administradora	100.000.000	100.000.000
Por Cobrar Cuentas Históricas	170.135.735	189.277.677	Fondo Rev. Capital Propio	2.392.438	2.392.438
Estimación Ctas. Incobrables	46.282.550	52.818.962	Ganancias (Pérdidas) Anterior	382.756.194	567.704.298
			Patrimonio Asociados	102.109.987	102.109.987
<b>Total Otros Activos</b>	<b>316.418.285</b>	<b>342.096.639</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>587.258.619</b>	<b>772.206.723</b>
			Utilidad (Pérdida) Ejercicio	182.948.104	330.107.568
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>837.008.524</b>	<b>1.172.923.296</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>837.008.524</b>	<b>1.172.923.296</b>



## Estado del Resultado General Consolidado

### Asociación Canales de Maipo - Administradora Canales de Maipo Ltda.

	2018	2019
<b>INGRESOS DE LA EXPLOTACION (+)</b>	\$	\$
Ingreso Cuotas de Agua Canales	524.344.748	544.773.578
Ingreso Cuotas Plan de Obras	0	34.232.729
Ingresos x Distribución Agua Adicional	207.190.832	310.552.864
Ingresos por Ventas Ingeniería	67.501.339	198.767.217
Conv. Asoc. Huidobro-Elec. Los Morros-Lo Herrera	71.438.564	56.383.071
Ingresos Varios	97.905.055	113.685.036
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>968.380.538</b>	<b>1.258.394.495</b>
<b>COSTOS DE EXPLOTACION (-)</b>		
Serv. de Mantenimiento, Limpia, Maq., Camiones y Obras	(62.319.978)	(47.501.527)
Serv. de Mant., Limpia, Maq., Camiones y Obras Rendic. Mandato	(200.008)	(13.047.950)
Sub Contratación Obras	(48.567.967)	(81.712.690)
Sub Contratación Obras Rendic. Mandato	(1.142.295)	(344.059)
Sueldos - Bonos - Otras Asignaciones	(316.170.810)	(337.830.532)
Sueldos - Bonos - Otras Asignaciones Rendic. Mandato	(34.746.672)	(41.560.075)
Finiquitos	(9.622.607)	(2.896.787)
Honorarios	(50.163.006)	(41.084.669)
Honorarios Rendic. Mandato	(26.053.448)	(31.466.666)
Remuneraciones Serv. Ingeniería	(68.756.598)	(73.102.731)
Servicios de Terceros	(6.615.782)	(12.826.462)
Servicios de Terceros Rendic. Mandato	(343.432)	(726.864)
Materiales e Insumos	(22.233.323)	(24.968.211)
Materiales e Insumos Rendic. Mandato	(1.154.275)	(3.604.638)
Plan de Contingencia Escasez Hídrica	0	(6.376.863)
Plan de Contingencia Escasez Hídrica Rend. Mandato	0	(10.508.929)
Otros Costos	(32.274.380)	(32.857.400)
<b>TOTAL COSTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>(680.364.581)</b>	<b>(762.417.053)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>288.015.957</b>	<b>495.977.442</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (-)</b>		
Gastos Generales - Otros	(41.340.307)	(47.280.152)
Gastos Generales - Otros Rendic. Mandato	0	(5.728.840)
Cuotas de Agua Administradora	(14.315.831)	(18.524.187)
Iva no Recuperable	(33.512.191)	(38.828.862)
Honorarios Abogados-Gastos Legales	(5.280.641)	(746.090)
Junta Vigilancia	(29.765.600)	(29.946.400)
Confederación de Canalistas de Chile	(8.998.012)	(10.322.952)
Seguros	(13.704.927)	(15.150.107)
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS</b>	<b>(146.917.509)</b>	<b>(166.527.590)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>141.098.448</b>	<b>329.449.852</b>
<b>INGRESOS - EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Utilidad (Pérdida) Instrumentos Financieros	0	(24.537.175)
Otros Ingresos	45.461.456	27.635.006
Depreciación	(2.936.881)	(2.924.170)
Corrección Monetaria	(674.919)	484.055
<b>TOTAL INGRESOS - EGRESOS NO OPERAC.</b>	<b>41.849.656</b>	<b>657.716</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>182.948.104</b>	<b>330.107.568</b>



## Balance General Asociación Canales de Maipo

### Asociación Canales de Maipo

Ejercicio Comprendido Entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2019

Cuentas	Sumas		Saldos		Inventarios		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
BANCO DE CHILE (1880047010)	1.339.795.391	1.338.796.085	999.306	-	999.306	-	-	-
BANCO DE CHILE (1880922010)	9.623.666	9.101.331	522.335	-	522.335	-	-	-
BANCOESTADO (6418961)	112.789	-	112.789	-	112.789	-	-	-
FONDO MUTUO CAPITAL FIN A	213.850.285	191.500.021	22.350.264	-	22.350.264	-	-	-
FONDO MUTUO LIQUIDEZ A	336.167.327	313.000.002	23.167.325	-	23.167.325	-	-	-
CHEQUES PROTESTADOS	13.509.006	12.904.781	604.225	-	604.225	-	-	-
FONDO MUTUO DISPONIBLE A	4	-	4	-	4	-	-	-
DEPOSITO A PLAZO	139.756.518	89.867.824	49.888.694	-	49.888.694	-	-	-
FONDOS POR RENDIR	3.586.747	2.516.747	1.070.000	-	1.070.000	-	-	-
DOCUMENTOS POR RENDIR	43.052	11.302	31.750	-	31.750	-	-	-
SALDOS CAJA CHICA	17.137	17.141	-	4	-	4	-	-
GASTOS ANTICIPADOS	395.722	395.722	-	-	-	-	-	-
DOCUMENTOS EN CARTERA	5.000.000	-	5.000.000	-	5.000.000	-	-	-
FONDO MUTUO PORTA MOD A	402.852.659	-	402.852.659	-	402.852.659	-	-	-
FONDO MUTUO PORTA DEFEN A	390.013.160	390.013.160	-	-	-	-	-	-
CANAL CALERA VIGENTE	16.163.063	7.996.065	8.166.998	-	8.166.998	-	-	-
CANAL ESPEJO VIGENTE	47.065.032	19.181.150	27.883.882	-	27.883.882	-	-	-
CANAL SANTA CRUZ VIGENTE	28.925.280	11.967.213	16.958.067	-	16.958.067	-	-	-
CANAL SAN VICENTE VIGENTE	6.881.858	5.216.876	1.664.982	-	1.664.982	-	-	-
CANAL OCHAGAVÍA VIGENTE	9.227.476	5.624.017	3.603.459	-	3.603.459	-	-	-
CANAL MAIPO VIGENTE	12.367.259	7.157.929	5.209.330	-	5.209.330	-	-	-
CANAL CALERA VIGENTE EXT	270.568	18.925	251.643	-	251.643	-	-	-
CANAL ESPEJO VIGENTE EXT	442.197	41.956	400.241	-	400.241	-	-	-
CANAL SANTA CRUZ VIGENTE EXT	289.348	21.471	267.877	-	267.877	-	-	-
CANAL SAN VICENTE VIGENTE EXT	36.477	8.889	27.588	-	27.588	-	-	-
CANAL OCHAGAVÍA VIGENTE EXT	180.979	2.577	178.402	-	178.402	-	-	-
CANAL MAIPO VIGENTE EXT	195.778	4.903	190.875	-	190.875	-	-	-
CANAL CALERA HISTÓRICO	24.071.351	1.269.520	22.801.831	-	22.801.831	-	-	-
CANAL ESPEJO HISTÓRICO	44.180.948	2.686.590	41.494.358	-	41.494.358	-	-	-
CANAL SANTA CRUZ HISTÓRICO	57.652.114	-	57.652.114	-	57.652.114	-	-	-
CANAL SAN VICENTE HISTÓRICO	20.202.597	-	20.202.597	-	20.202.597	-	-	-
CANAL OCHAGAVÍA HISTÓRICO	20.648.327	2.580.302	18.068.025	-	18.068.025	-	-	-
CANAL MAIPO HISTÓRICO	29.058.752	-	29.058.752	-	29.058.752	-	-	-
ESTIMACIÓN HISTÓRICOS INCOB.	52.818.962	-	52.818.962	-	52.818.962	-	-	-
CANAL LARRAÍN VIGENTE	3.913.230	-	3.913.230	-	3.913.230	-	-	-
MUEBLES Y ÚTILES	2.692.089	-	2.692.089	-	2.692.089	-	-	-
BIENES RAÍCES	56.619.222	-	56.619.222	-	56.619.222	-	-	-
INSTALACIONES CANALES	25.953.646	-	25.953.646	-	25.953.646	-	-	-



Cuentas	Sumas		Saldos		Inventarios		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
DERECHOS DE AGUA	11.888.217	-	11.888.217	-	11.888.217	-	-	-
OTRAS INSTALAC. OFIC. CLARILLO	3.500.000	-	3.500.000	-	3.500.000	-	-	-
PROVISIÓN TRABAJADORES	20.598.901	6.920.001	13.678.900	-	13.678.900	-	-	-
VALORES A RENDIR MANDATO COM.	303.357.872	234.326.398	69.031.474	-	69.031.474	-	-	-
ASIGNAC. FAMILIAR POR COBRAR	2.472.299	1.292.095	1.180.204	-	1.180.204	-	-	-
APORTE ADM CANALES DEL MAIPO	100.000.000	-	100.000.000	-	100.000.000	-	-	-
ANTICIPOS DE SUELDO	10.593.001	9.493.001	1.100.000	-	1.100.000	-	-	-
IMPUESTOS POR PAGAR	6.082.363	6.683.383	-	601.020	-	601.020	-	-
RETENCIÓN 2DA. CATEGORÍA	3.417.491	3.417.491	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO ÚNICO	2.791.655	2.791.655	-	-	-	-	-	-
PREVISIÓN SOCIAL POR PAGAR	60.023.630	65.171.852	-	5.148.222	-	5.148.222	-	-
PROVEEDORES	207.424.378	209.591.201	-	2.166.823	-	2.166.823	-	-
REMUNERACIONES POR PAGAR	193.135.266	194.901.011	-	1.765.745	-	1.765.745	-	-
HONORARIOS POR PAGAR	31.987.291	32.777.291	-	790.000	-	790.000	-	-
CHEQUES GIRAD. Y NO COBRADOS	3.249.077	7.049.548	-	3.800.471	-	3.800.471	-	-
PATRIMONIO ACCIONISTAS	-	102.109.987	-	102.109.987	-	102.109.987	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDAS) EJERCICIO	218.470.400	218.470.400	-	-	-	-	-	-
UTILIDADES ACUMULADAS	-	670.829.150	-	670.829.150	-	670.829.150	-	-
CANAL CALERA	7.151.959	109.502.805	-	102.350.846	-	-	-	102.350.846
CANAL ESPEJO	11.293.113	184.252.181	-	172.959.068	-	-	-	172.959.068
CANAL SANTA CRUZ	4.749.967	92.305.998	-	87.556.031	-	-	-	87.556.031
CANAL SAN VICENTE	4.260.725	65.283.371	-	61.022.646	-	-	-	61.022.646
CANAL OCHAGAVÍA	3.225.253	51.865.661	-	48.640.408	-	-	-	48.640.408
CANAL MAIPO	3.551.712	60.775.690	-	57.223.978	-	-	-	57.223.978
CANAL HUIDOBRO	-	17.183.533	-	17.183.533	-	-	-	17.183.533
CANAL LARRAÍN	-	10.929.230	-	10.929.230	-	-	-	10.929.230
CANAL HERREREA - ARRIAGADA	-	5.441.085	-	5.441.085	-	-	-	5.441.085
CANAL POR DISTRIBUIR	7.006.855	11.098.226	-	4.091.371	-	-	-	4.091.371
CUOTAS PLAN DE OBRAS	-	34.232.729	-	34.232.729	-	-	-	34.232.729
CONVENIOS	-	41.767.704	-	41.767.704	-	-	-	41.767.704
CÍA ELÉCTRICA LOS MORROS	-	33.758.453	-	33.758.453	-	-	-	33.758.453
CERTIFICADOS Y OTROS	-	20.087.712	-	20.087.712	-	-	-	20.087.712
DISTRIBUC. ADIC. AGUA DE RIEGO	-	18.524.187	-	18.524.187	-	-	-	18.524.187
APORTES MUNICIPALES	-	12.000.000	-	12.000.000	-	-	-	12.000.000
ARRIENDOS COBRADOS	-	5.242.325	-	5.242.325	-	-	-	5.242.325
DISTRIBUC. ADIC. AGUAS DE RIEGO	-	273.735.008	-	273.735.008	-	-	-	273.735.008
UTILIDAD (PÉRDIDAS) INST. FINANC.	30.139.900	5.602.725	24.537.175	-	-	-	24.537.175	-
MAT, INSUMOS Y REP. BOCATOMA	4.624.182	-	4.624.182	-	-	-	4.624.182	-
MAT, INSUMOS Y REPUEST. CANALES	9.695.061	-	9.695.061	-	-	-	9.695.061	-
MAT, INSUMOS Y REPUEST.INGENIER.	2.621.095	-	2.621.095	-	-	-	2.621.095	-



Cuentas	Sumas		Saldos		Inventarios		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
ARRIENDO MAQ, CAMIONES BOCATOMA	7.352.500	-	7.352.500	-	-	-	7.352.500	-
ARRIENDO MAQ, CAMIONES CANALES	864.000	-	864.000	-	-	-	864.000	-
ARRIENDO MAQ, CAMIONES INGENIERÍA	3.314.200	-	3.314.200	-	-	-	3.314.200	-
ESTUDIOS, GEOMESURA OTROS CANALES	493.393	-	493.393	-	-	-	493.393	-
ESTUDIOS, GEOMESURA OTROS BOCATOMA	3.627.529	-	3.627.529	-	-	-	3.627.529	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CANALES	17.000	-	17.000	-	-	-	17.000	-
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES INGENIERÍA	50.010	-	50.010	-	-	-	50.010	-
OBRAS ESPECÍFICAS BOCATOMA	6.435.113	69.105	6.366.008	-	-	-	6.366.008	-
OBRAS ESPECÍFICAS CANALES	3.326.493	-	3.326.493	-	-	-	3.326.493	-
SUB-CONTRATACION OBRAS	3.294.118	-	3.294.118	-	-	-	3.294.118	-
SUB-CONTRATACIÓN OBRAS INGENIERÍA	357.000	-	357.000	-	-	-	357.000	-
LIMPIA ESPECÍFICA CANALES	40.289.827	459.000	39.830.827	-	-	-	39.830.827	-
MANTENCIÓN VEHÍCULOS	404.198	-	404.198	-	-	-	404.198	-
PROYECTOS CNR CANALES-BOCATOMA	5.942.860	-	5.942.860	-	-	-	5.942.860	-
GASTOS CONVENIO AUT. CENTRAL	2.260.835	-	2.260.835	-	-	-	2.260.835	-
MAT, INSUMOS BOCATOMA RENDICIÓN M/C	1.377.360	-	1.377.360	-	-	-	1.377.360	-
MAT, INSUMOS CANALES RENDICIÓN M/C	2.227.278	-	2.227.278	-	-	-	2.227.278	-
ESTUDIOS, GEOMESURA CANALES REND. M/C	726.864	-	726.864	-	-	-	726.864	-
COMBUST. Y LUBRIC. CANALES RENDIC. M/C	3.112.594	-	3.112.594	-	-	-	3.112.594	-
OBRAS ESPECÍFICAS CANALES RENDIC. M/C	344.059	-	344.059	-	-	-	344.059	-
LIMPIA ESPECÍFICA CANALES RENDIC. M/C	13.047.950	-	13.047.950	-	-	-	13.047.950	-
SEGUROS	12.132.935	-	12.132.935	-	-	-	12.132.935	-
AGUA POTABLE	352.700	-	352.700	-	-	-	352.700	-
ENERGÍA ELÉCTRICA	410.900	-	410.900	-	-	-	410.900	-
SERVICIOS Y COSTOS DE ADMINISTRACIÓN	35.000.000	6.000.000	29.000.000	-	-	-	29.000.000	-
JUNTA DE VIGILANCIA	29.946.400	-	29.946.400	-	-	-	29.946.400	-
CONFEDERACIÓN DE CANALISTAS DE CHILE	10.322.952	-	10.322.952	-	-	-	10.322.952	-
SERVICIOS DE COBRANZA	1.629.396	-	1.629.396	-	-	-	1.629.396	-
IVA NO RECUPERABLE	27.161.392	1.305.835	25.855.557	-	-	-	25.855.557	-
SEGUROS RENDICIÓN M/C	1.943.883	-	1.943.883	-	-	-	1.943.883	-
IVA NO RECUPERABLE RENDICIÓN M/C	6.486.654	-	6.486.654	-	-	-	6.486.654	-
REMUNERACIONES PERSONAL INTERNO	210.256.596	-	210.256.596	-	-	-	210.256.596	-
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	16.768.000	-	16.768.000	-	-	-	16.768.000	-
ASIGNACIÓN DESGASTE HERRAMIENTAS	21.934.000	-	21.934.000	-	-	-	21.934.000	-
VIÁTICOS	10.260.594	-	10.260.594	-	-	-	10.260.594	-
LEYES SOCIALES	11.445.174	-	11.445.174	-	-	-	11.445.174	-
REMUNERACIONES RENDICIÓN M/C	35.695.582	-	35.695.582	-	-	-	35.695.582	-
FINIQUITOS RENDICIÓN M/C	2.896.787	-	2.896.787	-	-	-	2.896.787	-
OTROS NO IMPONIBLES RENDICIÓN M/C	3.946.364	-	3.946.364	-	-	-	3.946.364	-
LEYES SOCIALES RENDICIÓN M/C	1.918.129	-	1.918.129	-	-	-	1.918.129	-



Cuentas	Sumas		Saldos		Inventarios		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
HONORARIOS EXTERNOS BOCATOMA	275.000	-	275.000	-	-	-	275.000	-
HONORARIOS EXTERNOS CANALES	5.194.455	-	5.194.455	-	-	-	5.194.455	-
HONORARIOS PROFESIONALES CANALES	600.000	-	600.000	-	-	-	600.000	-
HONORARIOS PROFESIONALES OFICINA	21.600.091	-	21.600.091	-	-	-	21.600.091	-
HONORARIOS EXTERNOS CASAS RECINTO	300.000	-	300.000	-	-	-	300.000	-
HONORARIOS ABOGADOS EXTERNOS	746.090	-	746.090	-	-	-	746.090	-
HONORARIOS MOVILIZAC. RENDIC. M/C	31.466.666	-	31.466.666	-	-	-	31.466.666	-
GASTOS GENERALES CASAS RECINTO	2.200.344	-	2.200.344	-	-	-	2.200.344	-
GASTOS GENERALES OFIC. ARRENDADAS	306.187	-	306.187	-	-	-	306.187	-
GASTOS GENERALES OFICINA	21.541.302	475.544	21.065.758	-	-	-	21.065.758	-
GASTOS BANCARIOS	1.659.780	-	1.659.780	-	-	-	1.659.780	-
ANÁLISIS DE RILES	596.816	-	596.816	-	-	-	596.816	-
SERVICIOS PROFESIONALES Y OTROS	6.970.680	-	6.970.680	-	-	-	6.970.680	-
PLAN DE CONTINGENCIA	6.376.863	-	6.376.863	-	-	-	6.376.863	-
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	524.811	-	524.811	-	-	-	524.811	-
CONTRIBUCIONES DE BIENES RAÍCES	1.762.918	-	1.762.918	-	-	-	1.762.918	-
GROS GRLES CASAS RECINTO REND. M/C	4.924.103	-	4.924.103	-	-	-	4.924.103	-
GROS GRLES OF ARRENDADAS RENDIC. M/C	804.737	-	804.737	-	-	-	804.737	-
PLAN DE CONTINGENCIA RENDICIÓN M/C	10.508.929	-	10.508.929	-	-	-	10.508.929	-
SUMAS TOTALES	5.239.625.070	5.239.625.070	1.793.957.736	1.793.957.736	1.103.056.316	787.211.422	690.901.420	1.006.746.314
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	315.844.894	315.844.894	-
TOTALES GENERALES	5.239.625.070	5.239.625.070	1.793.957.736	1.793.957.736	1.103.056.316	1.103.056.316	1.006.746.314	1.006.746.314



## Balance General Administradora Canales de Maipo Ltda

### Administradora Canales de Maipo Ltda.

Ejercicio Comprendido Entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2019

Cuentas	Sumas		Saldos		Inventarios		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
BANCO DE CHILE (1670340300)	531.119.127	528.830.372	2.288.755	-	2.288.755	-	-	-
BANCO DE CHILE (1880434602)	10.194.353	9.369.334	825.019	-	825.019	-	-	-
BANCHILE	13.121.541	13.000.000	121.541	-	121.541	-	-	-
FONDOS POR RENDIR	950.000	450.000	500.000	-	500.000	-	-	-
DOCUMENTOS POR RENDIR	30.961	30.961	-	-	-	-	-	-
SALDOS CAJA CHICA Y LEY REDONDEO	931	931	-	-	-	-	-	-
CHEQUES EN CARTERA	2.000.000	2.000.000	-	-	-	-	-	-
CLIENTES	398.255.916	330.138.472	68.117.444	-	68.117.444	-	-	-
ASIGNACION FAMILIAR	178.051	178.051	-	-	-	-	-	-
IVA CRÉDITO FISCAL	23.597.106	23.597.106	-	-	-	-	-	-
PAGO PROVISIONALES MENSUALES	500.008	185.305	314.703	-	314.703	-	-	-
IMPUESTOS POR RECUPERAR	90.019	90.019	-	-	-	-	-	-
PROVISIÓN TRABAJADORES	11.471.360	4.921.360	6.550.000	-	6.550.000	-	-	-
ANTICIPO A PROVEEDORES	48.757	-	48.757	-	48.757	-	-	-
ANTICIPO DE SUELDOS	10.071.020	10.071.020	-	-	-	-	-	-
MUEBLES Y ÚTILES	11.562.652	-	11.562.652	-	11.562.652	-	-	-
MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS	7.742.788	-	7.742.788	-	7.742.788	-	-	-
EQUIPOS COMPUTACIONALES	13.230.309	76.553	13.153.756	-	13.153.756	-	-	-
VEHÍCULOS	19.816.664	-	19.816.664	-	19.816.664	-	-	-
DERECHOS DE AGUA	7.856.375	-	7.856.375	-	7.856.375	-	-	-
IMPUESTOS POR PAGAR	30.328.568	33.804.479	-	3.475.911	-	3.475.911	-	-
RETENCIÓN 2DA. CATEGORIA	4.232.221	4.232.221	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO ÚNICO	5.993.972	5.993.972	-	-	-	-	-	-
PREVISIÓN SOCIAL POR PAGAR	45.585.281	49.083.100	-	3.497.819	-	3.497.819	-	-
REMUNERACIONES POR PAGAR	162.973.573	166.535.962	-	3.562.389	-	3.562.389	-	-
HONORARIOS POR PAGAR	39.190.000	39.390.000	-	200.000	-	200.000	-	-
PROVEEDORES	164.434.636	167.332.622	-	2.897.986	-	2.897.986	-	-
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	1.588.039	7.955.721	-	6.367.682	-	6.367.682	-	-
IVA DÉBITO FISCAL	30.719.250	30.719.250	-	-	-	-	-	-
ANTICIPO CLIENTES	246.985	246.985	-	-	-	-	-	-
VALORES A RENDIR MAND. COMERC.	202.644.616	271.676.090	-	69.031.474	-	69.031.474	-	-
DEP. AC. MUEBLES Y ÚTILES	-	11.215.118	-	11.215.118	-	11.215.118	-	-
DEP. AC. MAQUINARIAS Y HERRAM.	-	7.650.445	-	7.650.445	-	7.650.445	-	-
DEP. AC. EQUIPOS COMPUTACION.	-	10.567.180	-	10.567.180	-	10.567.180	-	-
DEP. AC. VEHÍCULOS	-	6.902.190	-	6.902.190	-	6.902.190	-	-
CAPITAL	-	100.000.000	-	100.000.000	-	100.000.000	-	-
REVALORIZACIÓN CAPITAL PROPIO	-	2.392.438	-	2.392.438	-	2.392.438	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDAS) EJERCICIO	35.522.296	35.522.296	-	-	-	-	-	-



Cuentas	Sumas		Saldos		Inventarios		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
UTILIDADES (PÉRDID.) ACUMULADAS	103.124.852	-	103.124.852	-	103.124.852	-	-	-
SERVICIOS DE INGENIERÍA	8.166.774	206.933.991	-	198.767.217	-	-	-	198.767.217
SERVICIOS ASOCIACIÓN	6.001.000	39.001.000	-	33.000.000	-	-	-	33.000.000
CONVENIOS	-	55.757.905	-	55.757.905	-	-	-	55.757.905
DISTRIBUCIÓN AGUA ADICIONAL	-	18.293.669	-	18.293.669	-	-	-	18.293.669
LETREROS PUBLICITARIOS Y OTROS	-	4.159.427	-	4.159.427	-	-	-	4.159.427
INTERESES GANADOS	-	22.029	-	22.029	-	-	-	22.029
ARRIENDOS PERCIBIDOS	-	2.282.940	-	2.282.940	-	-	-	2.282.940
CORRECCIÓN MONETARIA	409	484.464	-	484.055	-	-	-	484.055
MAT, INSUM.Y REPUEST. BOCATOMA	1.377.360	1.377.360	-	-	-	-	-	-
MAT, INSUMOS Y REPUEST. CANALES	2.227.278	2.227.278	-	-	-	-	-	-
MAT, INSUMOS Y REPUEST. INGENIERÍA	293.440	-	293.440	-	-	-	293.440	-
ARRIENDO MAQ. CAMIONES INGEN.	140.000	-	140.000	-	-	-	140.000	-
ESTUDIOS, GEOMESURA OTROS CANALES	726.864	726.864	-	-	-	-	-	-
MANTENCIÓN VEHÍCULOS	4.436.152	24.795	4.411.357	-	-	-	4.411.357	-
COMBUST. Y LUBRICANTES CANALES	3.112.594	3.112.594	-	-	-	-	-	-
COMBUST. Y LUBRICANTES INGENIERÍA	143.472	-	143.472	-	-	-	143.472	-
OBRAS ESPECÍFICAS CANALES	344.059	344.059	-	-	-	-	-	-
SUB-CONTRATACION OBRAS INGENIERÍA	62.426.211	-	62.426.211	-	-	-	62.426.211	-
LIMPIA ESPECÍFICA CANALES	25.742.950	25.742.950	-	-	-	-	-	-
SEGUROS	3.017.172	1.943.883	1.073.289	-	-	-	1.073.289	-
AGUA POTABLE	3.890.602	-	3.890.602	-	-	-	3.890.602	-
ENERGÍA ELÉCTRICA	953.393	-	953.393	-	-	-	953.393	-
TELÉFONOS	5.859.113	-	5.859.113	-	-	-	5.859.113	-
REMUNERAC. PERSONAL INTERNO	77.601.942	-	77.601.942	-	-	-	77.601.942	-
REMUNERACIONES PERSONAL LIMPIA	19.510.521	19.510.521	-	-	-	-	-	-
REMUNERACIONES PERSONAL CANALES	16.185.061	16.185.061	-	-	-	-	-	-
REMUNERACIONES INGENIERÍA	65.857.930	-	65.857.930	-	-	-	65.857.930	-
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	8.849.400	-	8.849.400	-	-	-	8.849.400	-
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN INGENIERÍA	7.144.000	-	7.144.000	-	-	-	7.144.000	-
ASIGNACIÓN DESGASTE HERRAMIENT.	3.520.000	-	3.520.000	-	-	-	3.520.000	-
ASIGNACIÓN DESGASTE HERRAMIENTAS INGEN.	3.840.000	-	3.840.000	-	-	-	3.840.000	-
VIÁTICOS	1.154.002	-	1.154.002	-	-	-	1.154.002	-
VIÁTICOS INGENIERIA	300.000	-	300.000	-	-	-	300.000	-
LEYES SOCIALES	1.658.224	-	1.658.224	-	-	-	1.658.224	-
LEYES SOCIALES INGENIERÍA	3.104.801	-	3.104.801	-	-	-	3.104.801	-
FINIQUITOS	2.896.787	2.896.787	-	-	-	-	-	-
OTROS NO IMPONIB. CANALES/LIMPIA	3.946.364	3.946.364	-	-	-	-	-	-
LEYES SOCIALES CANALES/LIMPIA	1.918.129	1.918.129	-	-	-	-	-	-
HONORARIOS PROFESIONALES OFICINA	6.111.110	-	6.111.110	-	-	-	6.111.110	-



Cuentas	Sumas		Saldos		Inventarios		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias
HONORARIOS EXTERNOS OFICINA	33.333	-	33.333	-	-	-	33.333	-
HONORARIOS MOVILIZACIONES	31.466.666	31.466.666	-	-	-	-	-	-
GASTOS GENERALES CASAS RECINTO	4.948.540	4.948.540	-	-	-	-	-	-
GASTOS GENERALES OFICINAS ARRENDADAS	804.737	804.737	-	-	-	-	-	-
GASTOS GENERALES OFICINA	4.332.055	1.037.442	3.294.613	-	-	-	3.294.613	-
GASTOS GENERALES INGENIERÍA	2.785.944	-	2.785.944	-	-	-	2.785.944	-
GASTOS BANCARIOS	570.222	-	570.222	-	-	-	570.222	-
CUOTAS DE AGUA	18.524.187	-	18.524.187	-	-	-	18.524.187	-
SERVICIOS PROFESIONALES Y OTROS	4.411.111	-	4.411.111	-	-	-	4.411.111	-
PLAN DE CONTINGENCIA	10.508.929	10.508.929	-	-	-	-	-	-
CAPACITACION DEL PERSONAL	1.046.051	-	1.046.051	-	-	-	1.046.051	-
IVA NO RECUPERABLE	12.973.305	6.486.654	6.486.651	-	-	-	6.486.651	-
IMPUESTO UNICO ART 21	96.000	-	96.000	-	-	-	96.000	-
DEPRECIACIÓN	2.924.170	-	2.924.170	-	-	-	2.924.170	-
SUMAS TOTALES	2.336.304.591	2.336.304.591	540.527.874	540.527.874	242.023.306	227.760.632	298.504.568	312.767.242
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	14.262.674	14.262.674	-
TOTALES GENERALES	2.336.304.591	2.336.304.591	540.527.874	540.527.874	242.023.306	242.023.306	312.767.242	312.767.242



**ASOCIACIÓN CANALES DE MAIPO**

Virginia Subercaseaux N°5946

Pirque, Santiago

Teléfono: 22 8548124